Unánime Sentimiento de Pesar Frente al Trágico y Doloroso Accidente de Ayer

DEMOCRACIA

Las tiradas surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 6181 — Redac. 6182

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — Rosario, Jueves 10 de Octubre de 1940 — ENTRE RIOS 1055

La Huelga de las Escobas

En Santa Fé se ha abortado la "huelga de las escobas". Los barrenderos y demás obreros municipales no realizarán su anunciado paro y las cosas seguirán como hasta ahora. Es decir, ellos trabajando y los otros adeudándoles seis meses de sueldos. ¿Cómo ha logrado el Lord Mayor conjurar tan grave revuelta? Usando medidas drásticas y de fuerza. El gran destructor —como lo denomino DEMOCRACIA en ocasión de sus fantásticos planes de demoliciones en rancherios—, tomó represalias contra esos empleados que reclamaban el pago de sus haberes atrasados. Invocando como causa el ocorrido argumento de las "razones de mejor servicio", con las cuales suele encubrirse más de una injusticia, dióse de baja a cuatro obreros. Y —¡qué casualidad, ¿no?— las "razones de mejor servicio" alcanzan precisamente a servidores que, en representación de distintas secciones de la administración de limpieza, intervinieron en las gestiones realizadas ante las autoridades municipales para tratar de conseguir, se abonase a ese personal, por lo menos dos meses de sueldo. Como siempre, sufren el rigor de los impotentes, quienes en exceso de valentía, reclaman justicia y derechos. Condenamos ese procedimiento. Y lo juzgamos poco viril. Las autoridades municipales santafesinas, frente a versiones de un amago de huelga, tratan de evitar lo que han calificado de "acto indecoroso" —¿no será más indecoroso, no pagar lo que se debe?—y para ello han creído conveniente tomar el camino de las medidas extremas, haciendo sentir el rigor de su autoridad contra trabajadores que mansamente soportan humillante situación, con extrema dosis de paciencia. Una paciencia resignada, de la cual no dan muestras quienes juzgan sus actos, en momentos en que aquéllos, por las vias pacífisas, tratan de que se contemple su problema con comprensión humana y criterio de equidad. Las cesantías ordenadas por el Sr. Bobbio son injustas. Y además, consideradas desde el punto de vista legal, están en abierta contradicción con una ordenanza municipal en vigor, y que la intendencia se ha negado a reglamentar, pese a las gestiones del Concejo Deliberante. Es la ordenanza que se refiere a la estabilidad de los empleados y obreros, que exige el sumario administrativo para exonerar al personal. Exageradamente, se magnifican las proporciones de la presunta "huelga de las escobas" y se recurre a acciones lamentables. ¡Qué notable y completa ausencia de sentimientos!

Honrosa Distinción al Dr. Rafael Araya

Ocupará esta tarde una elevada tribuna

El Dr. Rafael Araya, prestigioso médico ginecológico, ha sido objeto de una nueva distinción que es otra demostración del bien ganado prestigio que cuenta en los más altos círculos científicos.

Se trata de la conferencia que pronunciará esta tarde a las 16,30 horas, por especial invitación de la Academia Nacional Argentina que preside el Dr. Castex, en el local de dicha institución, tribuna de singular importancia.

Dr. Rafael Araya

El Dr. Rafael Araya, tendrá pues, una nueva oportunidad para demostrar la justicia del prestigio y la fama que goza en la profesión y en su carácter de catedrático de la Facultad de Medicina del Litoral. El doctor Araya disertará sobre "La esterilidad fisiológica de la mujer. La teoría de Ogino y Kraus. Su valor científico y práctico".

DEL GOBIERNO A OTRO PUESTO

UN JEFE DE POLICIA QUIERE SER CANDIDATO A SENADOR

El ejemplo dado por el ex ministro Argonz es seguido al pie de la letra por sus inferiores inmediatos. En el departamento Nueve de Julio ya ha empezado la puja entre los elementos oficialistas.

En Tostado la opinión partidaria se encuentra dividida en dos sectores que responden al jefe de policía, Dr. Rodolfo A. Romero y al diputado. Sr. José Galuppo, respectivamente.

Hasta hace poco tiempo, por diversos acontecimientos, se presumía que ambas tendencias sostendrían fórmulas distintas, encabezadas por el doctor Romero y por el señor Galuppo, en el primer término, es decir, en la senaduría.

Para el segundo término, se anticipaban muchos nombres, y entre ellos, el del Sr. Francisco Cardona, quien cuenta con la simpatía y amistad, tanto del Dr. Romero como del señor Galuppo.

Ahora, después de la convención antipersonalista y en la cual el diputado por 9 de Julio, conjuntamente con los convencionales amigos, sufragó por los doctores Argonz y Leiva, se presume que los dirigentes santafecinos tratarán de provocar un acercamiento entre las dos tendencias en que se encuentra dividido el antipersonalismo local y, en ese caso, la fórmula legislativa estaría integrada por el doctor Rodolfo A. Romero y por el señor José Galuppo.

EN MEDIO DE UNA INTENSA ESPECTATIVA SE REUNIRA LA CONVENCION ANTIPERSONALISTA

SERA IMPUGNADA LA CANDIDATURA DEL Dr. J. ARGONZ

Ha de elegirse un nuevo binomio encabezado por el señor Pita

Rodeada de una intensa expectativa realizará sus deliberaciones esta tarde, la Convención antipersonalista. Como recordara el lector, el 22 de setiembre próximo pasado, dicha asamblea fue levantada por su presidente, el doctor Héctor Lopez, a raiz de los sucesos que se diera a conocer oportunamente. Descontentos con esa medida, numerosos convencionales volvieron al recinto, proclamando la fórmula gubernativa Joaquin Argonz-Emilio Leiva.

Este binomio es resistido por cierta fracción partidaria, y de ahí la convocatoria de la fecha en el salón de la Sociedad Argentina, 1 de Mayo 1159.

¿PITA-MEANA?

El punto primordial del orden del día fijado para la reunión, es el de elegir fórmula de gobernador y vice para la provincia. Asimismo, se sancionará la plataforma electoral con la que el partido se presentará en los próximos comicios.

Candidato único a gobernador será el diputado señor Carlos A. Pita, de acuerdo a lo resuelto anteriormente. En cuanto al candidato a vicegobernador, se procederá a votarlo, aunque de acuerdo a lo que se manifiesta en circulos allegados a la fracción denominada "disidente", dicho cargo será adjudicado al doctor Teófilo A Meana.

ESTARIA ASEGURADO EL QUORUM

Uno de los motivos de mayor preocupación es la del quórum. Aunque no es conocida la actitud que asumirán en esta emergencia los convencionales amigos de los senadores Cepeda y Caballero, quienes en repetidas ocasiones afirmaron su prescindencia en la cuestión, créese que se logrará el número necesario de convencionales, pues se da como cierta la presencia de delegados titulares y suplentes de la mayoría de los departamentos.

El candidato a gobernador, diputado nacional, señor Carlos A Pita, llegó hoy al mediodía a Rosario, trasladándose de inmediato a un hotel céntrico, donde almorzó en compañía de conocidas figuras políticas.

HABRA IMPUGNACION

Abierta la sesión por el doctor Hector López, presidente de la convención, éste pronunciará un extenso discurso, para dar cuenta de su gestión, haciendo alusiones a la actualidad partidaria. A él le seguirán otros oradores, quienes objetarán la asamblea anterior, señalando que no cumplió con las prescripciones de la carta orgánica, desde que la reunión fué levantada sin que se hubiese efectuado la proclamación de la fórmula.

Además, se hará una impugnación de carácter personal al proceso que precedió y culminó con la elección del Dr. Argonz.

LOS VOTOS OBSERVADOS

Según hemos logrado saber, se conservan los votos emitidos en la asamblea anterior, por los cuales fué electo el ex-ministro de Gobierno y Hacienda de la provincia.

Al parecer, tres miembros de la comisión escrutadora que actuó en aquella oportunidad, harán público su informe anunciando la anulación de nueve votos marcados, los que reduciría a 57 los sufragios conquistados por el Dr. Argonz, contra 61 que sería necesarios para consagrar su candidatura.

Anticípase que la convención de esta tarde, dará una declaración en el sentido de que han sido violadas las prescripciones de la carta orgánica.



Con el tren de mediodía, arribó a nuestra ciudad, procedente de la Capital Federal, el diputado Pita, para asistir a la Convención antipersonalista de esta tarde

TELEGRAMA

"Al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Prof. Juan Mantovani, Casa de Gobierno, — Santa Fe. Solicitamos de S. E. disponga urgente envío veedor del gobierno, para comprobar antecedentes anteriores, motivo intervención y clausura, arbitrariedad delegados Departamento Provincial del Trabajo, con Sindicato Oficios Varios. Tirantez originada perturba tranquilidad de vecinos afectados, hechos ocurridos nos obliga pedir garantías. Saludamos a S. E. atte.— Centro Comercial e Industrial de Villa Mugueta".

Investigadores

C. FEDERAL, 10. — Se constituirá hoy en la Cámara de Diputados la comisión especial de cinco miembros designada para investigar la denuncia debatida en una de las últimas sesiones ordinarias, acerca de la forma cómo el Concejo Deliberante otorgó la prórroga de las concesiones eléctricas. Integran la comisión, que esta tarde se reunirá para designar autoridades y trazar el plan de labor a cumplir, los diputados José Luis Cantilo, Emilio Ravignani, Juan Solá, Américo Ghioldi y Palero Infante.

Nuevos Detalles del Choque Entre el Colectivo y un Camión

Como ocurrió el hecho. — Escenas pavorosas. — — Intervención de las autoridades. — Se realizará un peritaje técnico. — Estado actual de los heridos. — Los tripulantes del buque portugués. — Honda repercusión en la ciudad. — Otras informaciones

El trágico y doloroso accidente de ayer, ha producido honda consternación, por las características de que estuvo rodeado, el resultado lamentable que fué dable recoger y la personalidad de sus víctimas, en su mayoría gente joven, perteneciente a círculos culturales y políticos. Seis personas, entre ellas un médico y una maestra, han perdido la vida. Hospitalizados en distintos nosocomios, se hallan numerosos heridos, algunos de los cuales se encuentran en estado de gravedad. Difícilmente se recuerde en los últimos tiempos un hecho de las proporciones de este, de cuya trascendencia habla terminantemente el saldo fatal que se ha recogido.

Pasado el primer momento de confusión, puede reconstruirse con mayor precisión cómo se produjo el accidente, y en qué circunstancias.

RELATO FIDEDIGNO

Ocurrió el accidente sobre la ruta pavimentada nacional Nº 9, que une nuestra ciudad con la Capital Federal, a la altura comprendida entre los kilómetros 349 y 350 y entre los pueblos de Esther y Villa Gobernador Gálvez, a pocos metros del camino de eucaliptus que lleva a la colonia hogar agrícola "Enrique Astengo".

La ruta, como se sabe, está pavimentada de hormigón armado, teniendo a los costados las banquinas de desagües. Ayer a la mañana, a consecuencia de la persistente llovizna que desde las primeras horas cayó, su tránsito se había hecho difícil a grandes velocidades, en mérito a la humedad.

EL COLECTIVO

A las 7 horas desde la estación terminal sita en calle 3 de Febrero y Entre Ríos, partió, ayer a la mañana cumpliendo su horario habitual, el colectivo Nº 4 de la Compañía "Interprovincial Rosarina", chapa 56.933 de la provincia de Buenos Aires, marca "Internacional", de capacidad para 26 pasajeros sentados, que hacia el recorrido habitual entre nuestra ciudad y San Nicolás. Iba a cargo del chauffeur Vicente Cerchiara, argentino, de 36 años de edad, casado, domiciliado en calle Sarmiento 58 de la ciudad de San Nicolás, hermano del propietario del vehículo y guarda Antonio Abascia, italiano, de 34 años de edad, casado, que vive en esta ciudad. Como de costumbre, viajaban en el mismo numerosas maestras y maestros de escuelas rurales y otros pasajeros, que había ocupado totalmente los asientos del coche al extremo de haber tenido que viajar parados algunos. El viaje se realizó sin ninguna novedad hasta Pueblo Esther.

EL CAMION

La noche anterior, desde la capital federal, había partido con destino a Villa María, el camión marca "Volvo" Nº 7, chapa 073 C. de esta última localidad, perteneciente a la compañía de transportes propiedad de Pedro Armando Casas, cargado con 11.000 kilos de mercaderías generales de almacén, ferretería e implementos agrícolas, repartidos entre éste y el acoplado que arrastraba, a cargo del chauffeur Alejandro Valenzuela, argentino, de 49 años de edad, casado, domiciliado en calle Catamarca 224 de Villa María, quién llevaba como acompañante a Alejandro Casas, argentino, de 41 años de edad, casado, domiciliado en calle Bartolomé Mitre también en Villa María, hermano del propietario de la compañía.

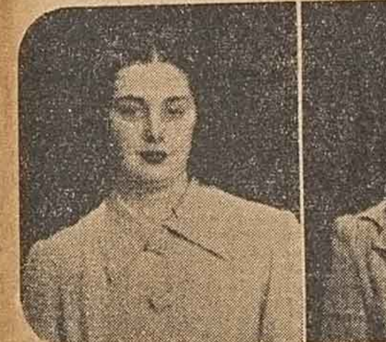
El viaje lo habían realizado sin novedad alguna hasta San Nicolás, donde arribaron poco antes de las siete horas y detuvieron un rato la marcha para tomar el desayuno. Casas y Valenzuela se habían turnado en el volante a través del viaje y al reiniciar la marcha en San Nicolás ocupó el sitio Valenzuela.

COMO SE PRODUJO EL ACCIDENTE

Uno de los pesquisantes que, desde el primer momento se hizo presente en el lugar del hecho, nos relata la versión más exacta de como se produjo el suceso:

—Despreocupados de lo que ocurriría, ambos conductores deben haberse avistado recién en las proximidades del lugar del accidente. Al parecer ambos circulaban sobre la linea media del camino pavimentado, seguramente, para evitar lo que se llama comunmente "patinada". Al enfrentarse, no alcanzaron a virar en forma suficiente y el camión, con la parte sobresaliente de la carrocería, rozó el colectivo. Este último, debe haber girado en semicírculo sobre el camión, que también había desviado su dirección marcando un círculo entero y golpeó sobre el costado izquierdo del camión, el que se tumbó estrepitosamente sobre el techo del colectivo, hundiéndolo deshecho.

HERIDAS ★ Acusan Leve Mejoría



Ediht Luisa Ferrari

Argentina, de 19 años, maestra como la anterior y domiciliada en calle Rioja 2780, presenta heridas de consideración en ambas piernas y en la cabeza. Su estado ha tomado un giro satisfactorio, a pesar de que aun su estado inspira serios cuidados.

Irma Jorgelina Peralta

Argentina, de 24 años, domiciliada en calle Mendoza 5487, quien presenta la fractura de varias costillas, un golpe sobre el corazón, lesiones múltiples de cierta importancia. Su estado, dentro de la gravedad existente, ha experimentado leve mejoría.

María L. Ferrari es una de las heridas que mejora rápidamente

Se encuentra completamente fuera de peligro

Nuestra labor ha sido hoy, infatigable. En el deseo de corresponder a las solicitaciones del público lector de DEMOCRACIA e informarles, sobre diversos detalles al margen del terrible accidente ocurrido ayer, hemos requerido impresiones a familiares de numerosos heridos en el choque.

Así, llegamos a la casa de la señorita Edith Luisa Ferrari, una de las maestras que sufrió lesiones de consideración. Nos atiende un hermano quien se presta deferentemente a la entrevista.

NO ES DE MUCHA GRAVEDAD

El señor Ferrari, al tiempo que nos facilita una fotografía de su hermana Edith, nos dice:

—En realidad, refiriéndome particularmente al caso de Edith, su estado no es tan grave, como se informó erróneamente. Quiero dejar sentada esta declaración, dado que los numerosos familiares, que viven en localidades alejadas de nuestra ciudad, se han alarmado en forma extraordinaria. Y aun cuando en verdad, las consecuencias del accidente son lamentables, es menester afirmar que Edith, se halla completamente fuera de peligro.

En lugar aparte damos cuenta detallada del estado de otros de los heridos en el luctuoso suceso de ayer.



EL DOLOR DE LA CIUDAD

La ciudad acongojada, a través de la amplia información que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer, tuvo la visión exacta de la catástrofe registrada en el camino a San Nicolás. En todos los círculos, cuando se tuvo la certeza de lo irremediable, un sentimiento de pesar ganó los más diversos ambientes para llevar a los espíritus la visión trágica de un hecho que no sólo debe atribuirse a la fatalidad. Es verdad que circunstancias diversas en las que el destino puso su mano, coincidieron para provocar la horrible tragedia pero ha de ser atribuible también a la imprevisión lo acontecido. La vigilancia en los caminos nacionales, especialmente cuando se trata de rutas de comunicación muy frecuentadas, está librada a los buenos oficios de un personal reducido de cuya competencia no podemos dudar pero que no llenan las verdaderas necesidades que la seguridad de la población requieren. Asimismo la falta de una reglamentación de tránsito adecuada ha provocado una serie de hechos similares al registrado ayer, que, a no mediar circunstancias providenciales pudieron determinar verdaderas catástrofes. Cuando ocurre un hecho que tiene por virtud sacudir el espíritu público colocándolo frente a lo que ya no es posible reparar, inmediatamente surgen conclusiones como las que señalamos. Pero la prédica de la prensa que venía advirtiendo sobre la falta de seguridad en nuestras carreteras y caminos principales ha caído en el vacío. Recién ahora, después de la dolorosa enseñanza, es posible que los poderes públicos recuerden que entre sus deberes figura el de velar por la vida de la población. Lamentablemente ya no es posible reparar el daño causado. Hogares de las más distintas condiciones sociales han sido enlutados por la tragedia. Un elevado número de heridos llevan la angustia a sus familiares que temen por la vida de los seres queridos. Es doblemente doloroso este hecho pues la mayoría de las víctimas son educacionistas que se dirigían a ejercer su alto ministerio. Si en algo pudiera aliviar el pesar de esos hogares la solidaridad de la población, es posible que tales resultados se lograron pues todos los sectores de la población, sin distinción de edades ni clases sociales, han destacado un sentimiento humanitario que reconforta. Pero no olvidemos la dolorosa experiencia como tampoco deben olvidarla quienes si no pueden evitar hechos atribuibles en gran parte a la fatalidad, por lo menos pueden prevenirlos en parte para el futuro. Repetimos que una reglamentación de tránsito más estricta y una severa vigilancia para que se cumpla pueden evitarnos accidentes, que, como el de ayer, alcanzara magnitud de catástrofe por el elevado saldo de victimas que arrojara.

Uno de los Heridos Relata Diversos Detalles del Accidente a 'Democracia'

"No se como salí con vida", nos dice

Dentro de su estado, ha experimentado cierta acentuada mejoría uno de los heridos. Se trata de Abel Jesús Bogado, argentino, de 25 años de edad, maestro de la escuela rural nacional de Arroyo Seco.

Uno de nuestros cronistas tuvo esta mañana ocasión de cambiar con él breves palabras. Aunque su estado no es propicio para reportajes, ya que los médicos lo prohiben, logramos obtener varios conceptos suyos.

RECUERDA VAGAMENTE

Bogado es un simpático educador, que ama entrañablemente su profesión. De ahí que comience diciéndonos:

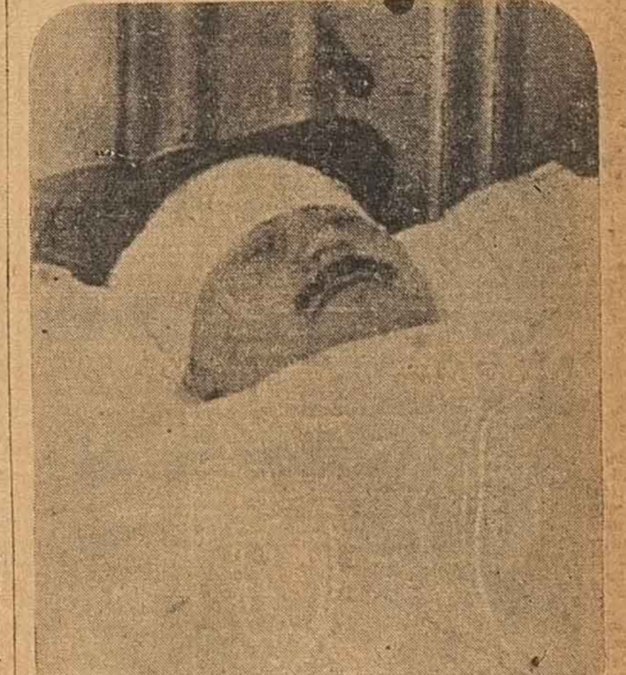
—Lamento este trágico suceso por sus consecuencias y porque significa un rudo golpe para quienes nos entregamos a la enseñanza. ¡Quién iba a decir que mientras nos dirigíamos a cumplir con las tareas habituales, el destino se reservaba tan ingrata sorpresa!...

—¿Recuerda cómo fué el accidente? —le inquirimos.

—Vagamente —nos responde—; sólo sé que el sacudón fué tremendo y que cuando recuperé el conocimiento me hallaba tendido a un costado del camino.

Nos manifiesta luego Bogado que hacia poco tiempo que trabajaba en su actual escuela.

—Yo era maestro en un colegio provincial de Tostado. Luego me trasladaron a Arroyo Seco, en donde enseño ahora.



Abel Jesús Bogado, maestro de escuela, cuyo estado ha experimentado franca mejoría

Después agrega:

—No sé, francamente, cómo salí con vida... Supongo que debo estar agradecido, que todo no haya sido más que una herida leve.

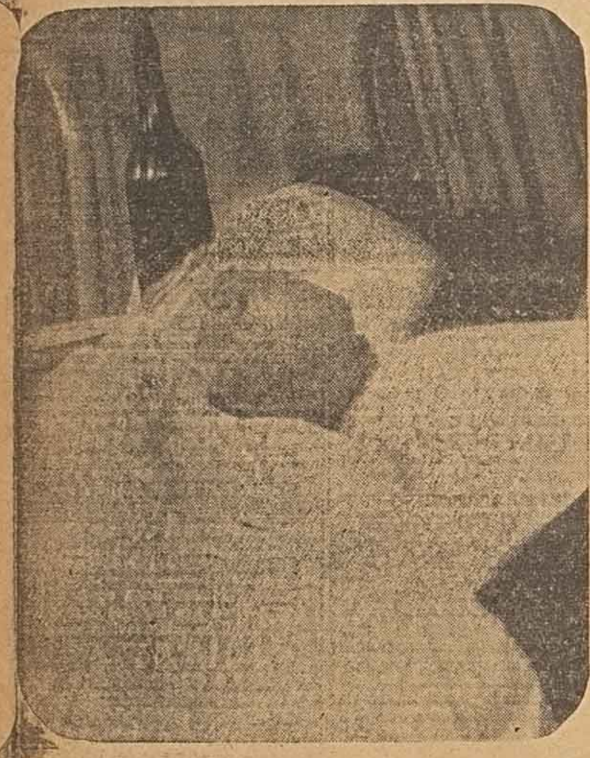
Ante la insinuación de la enfermera, finalizamos la breve entrevista.

SIGUEN GRAVES CUATRO DE LOS HERIDOS: LOS DEMAS MEJORAN

Se Efectuó Esta Mañana el Peritaje Técnico del Accidente

UN HERMANO DEL CONDUCTOR DEL CAMION LLEGO DE CORDOBA ESTA MAÑANA

Uno de los Marineros Heridos



Julio Ferreyra, marinero portugués, perteneciente a la tripulación del "Anastasio Patheras", que se encuentra hospitalizado en el Sáenz Peña. "Naufragué en tierra...", declaró esta mañana a los periodistas que lo entrevistaron

Inmediatamente de tener conocimiento del grave hecho ocurrido ayer en el camino a Buenos Aires, que costó la vida a seis personas, dejando numerosos heridos, el juez de instrucción en turno, doctor Desiderio Ivancich, se trasladó al lugar del suceso, acompañado por su secretario, adoptando una serie de medidas de urgencia.

Entre estas figuraba la entrega de los cadáveres a los deudos de las víctimas que se libró de inmediato, evitando a esos acongojados familiares, inútiles trámites. Los daños materiales no han sido aun justipreciados por la Empresa Interprovincial Rosarina ni tampoco por parte de Pedro Armando Casas que es dueño del camión del acoplado.

EL PERITAJE

Ha ordenado también el doctor Ivancich que el encargado del garage policial, señor Guido Tagnotti, realice una inspección a los frenos del camión para constatar su estado. Esa diligencia se cumplió esta mañana y en horas de cerrar esta edición aun no se conocían sus resultados.

El sumario de práctica está a cargo de los auxiliares de la comisaría de inspección y Juan Godeken, encargado de la comisaría de Villa Diego, quienes ya se han abocado a la tarea.

FUERON ENTREGADOS LOS RESTOS DEL DOCTOR MILICH

Los restos del doctor Juan Milich, que pereciera en forma trágica en el accidente de ayer por la mañana, han sido entregados a sus familiares, los cuales lo conducen a la localidad de Unquillo (Córdoba) donde recibirán sepultura.

EL MARINERO PINTO

El marinero Pinto, cuyas pupilas retrataron los puertos de todo el mundo, y que agrandara ayer la lista trágica en el luctuoso suceso que conmueve al país, tendrá sepultura en un cementerio rosarino, lejos de los suyos, lejos de su patria, Portugal.

Pinto, el marinero que no quiso enrolarse en la tripulación que iba a enfrentar los peligros de la guerra, tendrá sepultura en el cementario La Piedad, necrópolis de los pobres. Sus restos han sido entregados a un pariente que se domicilia en Rosario, calle Convención y Ayolas.

Desde Villa María, llegó a nuestra ciudad, el señor Pedro Antonio Casas, hermano del conductor del camión Nº 7, que ayer chocara con el micro. Expresó Casas que conjuntamente con su hermano, que se encuentra herido, son dueños de una línea de camiones de carga, en número de 10 vehículos.

Previo inventario le fue entregada la carga consistente en 11.000 kilos, carga que estaba destinada a numerosas casas comerciales de Córdoba.

SE IDENTIFICO A OTRA DE LAS VICTIMAS

Ha sido identificada, en la mañana de hoy, otra de las víctimas del accidente de ayer por la mañana. Se trata de Francisco Varea, argentino, de 38 años, casado, el que se domiciliaba en compañía de los suyos en la esquina de las calles Alsina y Ocampo. Varea que es hermano de un conocido rematador de nuestra ciudad, tenía instalada una fábrica de lavandina. Su muerte se produjo a raíz de la fractura de la base del cráneo y las lesiones múltiples en el cuerpo. Sus restos ya han sido entregados a sus deudos.

COLABORACION POPULAR

Los cronistas de DEMOCRACIA, que fueron los primeros periodistas que se hicieron presentes en el lugar del accidente, destacan la amplia y espontánea colaboración popular. Solidarizados con el dolor, esa buena gente actuó decidida y generosamente, poniéndose en forma incondicional a disposición de las autoridades que se hallaban dirigiendo las labores pertinentes.

Un cuadro de hondo dramatismo, fue el que ofreció la madre de una maestra, que había llegado hasta Pueblo Esther, cuando su hija no se encontraba allí, sino hospitalizada en el Sáenz Peña.

—¡Quiero verla!... ¡Quiero verla!... gritaba desesperadamente, y fue necesario atenderla en el almacén del señor Galli, para que se repusiera. Rodeada de rostros que no conocía, pero que pronto advirtió compartían su drama, pudo serenarse al poco rato.

Sigue grave el guarda del colectivo

Excepción hecha de cuatro de los heridos, los demás acusan cierta leve mejoría. Entre los que continuaban graves hasta horas del mediodía, figuran el guarda del colectivo número 4 Héctor Antonio Abascia, quien presenta la fractura de varias costillas y la de huesos del cráneo; Rafael Angel Senac, con la fractura de varias costillas y golpes internos; y Blanca Loguzzo, con la fractura de ambas piernas y fractura de huesos del cráneo.

Además, el herido Carlos Bohita, con diversas heridas ha sido trasladado al hospital Español en gravísimo estado.

El más Trágico Accidente de los Ultimos Tiempos



Seis muertos y numerosos heridos, es el saldo del trágico accidente de ayer en la jurisdicción de la localidad de Alvear, y que es, sin duda alguna, el más grave de cuantos han ocurrido en los últimos tiempos. La presente fotografía, tomada por el fotógrafo de DEMOCRACIA pocos momentos después de producirse el hecho, muestra con toda amplitud los efectos de la extraordinaria colisión entre un microómnibus cargado de pasajeros y un camión que se enfrentó con él, volcándose.

IRMA JORGELINA PERALTA QUERIA REGRESAR ANTES DEL ACCIDENTE

La madre de la maestra accidentada nos dá a conocer diversas impresiones sobre el suceso

Esta mañana pudimos entrevistar en su casa a la señora madre de Irma Jorgelina Peralta, una de las maestras que sufrió heridas graves en el terrible accidente ocurrido ayer, entre Villa Gobernador Gálvez y Pueblo Esther. A nuestro requerimiento, la señora de Peralta nos dijo:

—Estamos aun bajo la impresión del desgraciado suceso. Solamente la fatalidad quiso que ello ocurriera. Mi hija disponíase a regresar antes del trágico choque, pero a instancias de sus compañeras de tareas, resolvió seguir el viaje.

RELATO PATETICO

Asisten a la conversación, dos hermanas de Irma Jorgelina, quienes nos suministran detalles del lamentable accidente. Prosigue la señora de Peralta diciéndonos:

—A consecuencia de la lluvia, la escuela a la que asiste mi hija, en calidad de educadora, tiene poca asistencia de niños. En esas ocasiones, las clases muchas veces deben suspenderse por falta de escolares. Ayer se iba a reproducir el caso y por eso Irma quiso regresar. Pero la fatalidad se interpuso entre ella y quiso que fuera una de las víctimas del terrible choque.

INTUICION MATERNAL

Concluye nuestra entrevistada de esta forma:

—Se me ha querido ocultar la gravedad del estado de Irma Jorgelina, pero yo sé hacerme fuerte en el dolor y espero confiada en su mejoría.

Nos conmueve sus declaraciones y su fortaleza de espíritu y nos retiramos con esa impresión alentadora. Felizmente, el estado de la señorita Peralta ha experimentado franca evolución favorable.

Los que nacieron de nuevo

Se llaman Domingo Vilches y Ceferino Chavez. Son empleados de la Compañía Telegráfico Telefónica Comercial, quienes se dirigían a Arroyo Seco para reparar algunos daños que la tormenta del día 18 causó en las instalaciones que dicha empresa posee en esa zona.

Son los únicos pasajeros del ómnibus Nº 4 que salieron ilesos. Ellos mismos no saben como Pero lo cierto, lo real, lo tangible —¡si lo sabrán ellos!— es que están con vida. Las circunstancias no les han quitado el buen humor y se burlan, incrédulos de su tremenda buena suerte, frente a lo ocurrido.

—Nacimos de nuevo —decía Vilches esta mañana. Y agregaba luego: "En adelante festejaremos nuestro compleaños el 9 de octubre"...

ESTADO DE LOS INTERNADOS EN EL HOSPITAL SAENZ PEÑA

Ha sido trasladado uno de los heridos al hospital Español

En momentos de cerrar esta edición de DEMOCRACIA, el estado de los heridos internados en el hospital Roque Sáenz Peña, es el siguiente:

MUY GRAVES

—Rafael Angel Senac, argentino, de 24 años de edad, soltero, también maestro, domiciliado en Ayolas 271. Presenta la fractura de varias costillas y golpes internos. Su estado es gravísimo.

—Héctor Antonio Abascia, guarda del colectivo. Presenta la fractura de varias costillas y la de huesos del cráneo.

—Blanca Loguzzo, argentina, de 36 años de edad, soltera, domiciliada en San Lorenzo 983. Presenta la fractura de ambas piernas y fractura de huesos del craneo.

TRASLADADO

—Carlos Bohita, italiano, de 54 años de edad, casado, domiciliado en Almafuerte 610. Presenta numerosas heridas.

GRAVES

María Elena Arias Blanco, argentina, de 22 años de edad, soltera, domiciliada en Italia 531, maestra de la escuela nacional Láinez de Fighiera. Presenta heridas múltiples en diversas partes del cuerpo, su estado es delicado.

—Angélica Rosa Bautista, argentina, de 24 años de edad, soltera, domiciliada en Catamarca 2326, maestra de la misma escuela. Presenta lesiones múltiples y la probable fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo.

—Julio Ferreyra, portugués, de 25 años de edad, marinero del "Anastasio Patheras". Sufrió múltiples heridas en diversas partes del cuerpo. Está grave.

MEJORADOS

—Irma Jorgelina Peralta, argentina, de 24 años de edad, soltera, domiciliada en Mendoza 5587, maestra

—Edith Luisa Ferrari, argentina, de 19 años de edad, soltera, maestra de la misma escuela domiciliada en calle Rioja 2780.

—María Luisa Alvarez, argentina, de 25 años de edad, soltera, también maestra de la misma escuela, domiciliada en Rioja 1707. Presenta lesiones internas.

—Lincoln Andino, argentino, de 30 años de edad, casado, domiciliado en La Paz 2983, maestro de la escuela rural nacional de Arroyo Seco. Presenta numerosas heridas en diversas partes del cuerpo.

—Manuel Mateo Yamaro Forné, portugués, de 27 años de edad, tripulante del vapor "Anastasio Patheras" donde trabaja como foguista. Presenta heridas múltiples y la fractura de la rodilla izquierda.

—Alejandro Valenzuela, conductor del camión. Presenta la fractura de varias costillas.

—Alejandro Casas, acompañante de Valenzuela. Heridas múltiples.

—Raúl López, argentino, de 28 años de edad, casado, domiciliado en Castellanos 1435, empleado en el Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

RESTABLECIDOS

—Abel Jesús Bogado, argentino, de 25 años de edad, soltero, maestro de la misma escuela domiciliado en Montevideo 1143. Hacía poco tiempo que prestaba servicios en la escuela de Arrojo Seco, pues hasta hace poco tiempo era maestro en la escuela provincial de Tostado. Presenta el hundimiento de la caja torácica. Su estado es gravísimo.

—Mario Olivera, portugués, de 24 años de edad, soltero, marinero del mismo vapor. Presenta numerosas heridas. Se retiró luego que le practicaron la primera cura.

—Nerón Reynoso, argentino, de 32 años de edad, casado, empleado en la Unión Telefónica, domiciliado en Servando Bayo 919. Lesiones múltiples. Se retiró luego que le practicaron la cura de primera intención.

—Anastasio Pérez, portugués, de 24 años de edad, soltero, marinero del vapor "Anastasio Patheras". Se retiró también.

—Juan Moriselli, argentino, de 35 años de edad, soltero, domiciliado en España 2333. Múltiples lesiones presentaba. Se retiró luego que le practicaron la cura de primera intención.

—José Silva, portugués, de 35 años de edad, soltero, marinero. Presenta múltiples lesiones.

—Sulfo Kairo, portugués, de 20 años de edad, soltero, marinero también, que se retiró luego de practicarle la cura de primera intención.

—Y por último la señora Ana M. de Montañinis, domiciliada en La Paz 2983 quién también se retiró a su domicilio.

CASAS EVITO QUE MURIERAN CARBONIZADOS TODOS LOS PASAJEROS DEL MICROMNIBUS

LO QUE RELATA EL ACOMPAÑANTE DE VALENZUELA

Rosario, ciudad granero, "canastilla del mundo", según reza una leyenda que circula por ahí, urbe cosmopolita, con líneas ampliamente demarcadas hacia un gran futuro, está aun viviendo el ritmo angustioso de la gran tragedia del día gris, de la mañana de ayer.

Está viviendo, en estos instantes, la angustia de los que se debaten entre la vida y muerte. Y está asociada al dolor de los que perdieron sus seres más queridos.

Y DE ENTRE LA ENORME CONFUSION...

Y mientras tanto, con la misma mañana gris, de entre la enorme confusión reinante en los primeros momentos, de entre la niebla de noticias echadas a rodar sin ningún fundamento, van surgiendo detalles precisos que fijan las cifras alarmantes que pudo alcanzar el suceso que se gestó y tuvo epílogo tristísimo sobre la cinta blanca de un camino santafesino.

EL RELATO DEL CONDUCTOR VALENZUELA

Uno de esos detalles surge claro, nítido, del relato que hizo ante la policía el acompañante del conductor Casas, que guiaba el camión Nº 7 de Villa María. Y dice Valenzuela:

—Cuando se produjo el choque, Casas, a pesar de encontrarse herido, con una sangre fría admirable, sólo atinó a salvar la vida de los heridos. Y rápidamente, sin titubeos, se armó de una pala que llevamos en el camión y cubrió de tierra el motor del micro, evitando así el incendio.

TUVO EXITO SU LABOR

La acción de Casas tuvo el exito esperado. El micro no se incendió. Y de esa manera salvaban la vida los numerosos pasajeros que se quejaban angustiosamente desde debajo del vehículo. Se salvaban de morir carbonizados, en forma horrible.

La acción de Casas es la fijada en el proceso del sumario que están instruyendo las autoridades. Y esa descripción, conocida ahora, nos pinta, con elocuencia, las proporciones espantosas que pudo alcanzar este nuuevo drama del camino...

Fué Incansable la Labor de los Médicos de Esta

Instantáneamente, fallecieron en el lugar cuatro personas, todas ellas pasajeros del colectivo. Los demás resultaron heridos, siendo necesarios tratarlos de inmediato.

En pocos momentos, las ambulancias de la Asistencia Pública trasladaron los heridos al hospital Roque Sáenz Peña, donde a medida que iban llegando eran atendidos y sometidos a difícil intervenciones quirúrgicas.

Estas actividades estuvieron a cargo de los doctores Rafael Babbini, Ramón Barcelone, Juan Albertengo, Pedro Salla y Francisco Celoria a quienes secundaron los practicantes mayores Alberto Conchez, Eulogio Cardozo y Víctor Cicuti y los enfermeros Cristóbal Melgarés, Nicasio López, Jerónimo Najich, Nazareno Di Gaetano, Ramón Arestegui, Roberto Bertesina y Carmelo De Benedetti.

LOTERIA POPULAR

4346
10428
6846
7513
19823
16576
2078
2700
6201
9806
12854
19874
1102
3186
7966
8079
9695
11331
11370
12845
15577
16980

Escribe JORGE REY ☆ El Drama Angustioso de los Cuarenta y Dos Jean Valjean Santafecinos...

JUNCAL, 10.—Dos mil almas, ahogadas por dos latifundios. Otto Bemberg posee 25.000 hectáreas, y sobre ellas se turnan los colonos y los animales, según convenga a sus intereses. Los arrendatarios del campo San Pedro pagan el 35 o|o de la producción "seca, sana, embolsados y puesta en la estación". Ese es el primer feudo. El segundo, El Bagual, tiene las mismas características de explotación que el anterior. Allí es donde gente hambrienta robó dos vacas para alimentarse. Se los detuvo. Están presos. Irán a la cárcel por pretender llenar su estómago. Qué delito grave, ¿no?

Está Juncal enclavado en una zona esencialmente agrícola. Sus tierras son las más feraces de la provincia. Pero los brazos están cruzados y la miseria estruja numerosos hogares.

—Por razones climatéricas —me confía un periodista de la localidad— perdióse la pasada cosecha fina y la del maiz, que se presentó buena, está en las trojas sin desgranar.

Si se considera que la desgranada ocupa gran cantidad de obreros agrícolas, que pueden obtener en aquellas tareas de $ 1.50 a pesos 2.—, veremos la importancia de que el Ministerio de Agricultura resuelva cuanto antes el retiro del maiz comprado por el Gobierno.

¿Y no hay otras posibilidades?

Francamente, sinceramente, no. La Comisión de Fomento carece de fondos. Las pocas obras públicas se realizan con máquinas. Unicamente les llega a esos parias alguna que otra limosna. Por eso fueron y robaron. La Justicia dirá si deben purgar la presunta falta.

°O°

Vecinos pudientes están organizando una ayuda benéfica para las familias de Villa Duffy.

Villa Duffy es el "pueblo de las ranas". Se halla dividido de Juncal por las vías del ferrocarril Central Argentino. Ahí habitan unas 600 familias dentro de una pobreza horrorosa. Carecen de ropa, alimentos, remedios. De Villa Duffy salieron los que carnearon ajeno en El Bagual.

Pedro Lotoya, humilde padre de seis críos, me dice:

—La última vez que gané algo fué al terminar la juntada de maíz, pero todo se fué en pagar lo que debía...

La "juntada de maíz" terminó a mediados de Junio. Desde entonces, no vé un peso. Su situación económica ha variado en esos meses trágicamente. Lo que no cambió es su hambre, y el de la esposa y el de la media docena de pibes que intuitivamente trajo al mundo y a los que no puede seguir educando.

A 130 kilómetros de Juncal está Rosario. Justamente ahora, celebra su fiesta máxima. "Visite la ciudad, cuna de la bandera". Y a dos horas y pico de viaje, "el pueblo de las ranas". 600 hogares dramáticamente azotados, con niños desnutridos y flacos, mujeres enfermas de inanición y hombres desesperados y peligrosos. Tan peligrosos, que entraron en una estancia y robaron... ¡dos vacas para comer!...

°O°

El "hecho" —grueso legajo que se amontona en los burocráticos expedientes tribunalicios— no fué premeditado.

—No hubo violencias— afirma uno de los vigilantes que intervino en el caso—. Vieron muchas vacas pastoreando en los campos del señor Ledesma, recordaron que sus hijos se morían de hambre, y se llevaron dos para repartirlas luego.

El mayordomo del establecimiento los descubrió cometer el "delito" y avisó a la comisaría. De allí salió el titular y dos agentes. Los 42 autores no ofrecieron resistencia. Podrían haber huído, pero entendían que obraban lógicamente.

—Vengo a detenerlos —díjoles el comisario.

—No hace falta... Iremos con usted...

Y marcharon juntos, asombrados, inquietos, medrosos, como preocupados por el destino incierto que se ensañaba con ellos.

Ahora están presos. El Juez, Dr. Ivancich, deberá dictiminar en el asunto. Y, cumpliendo con su deber, hacer justicia.

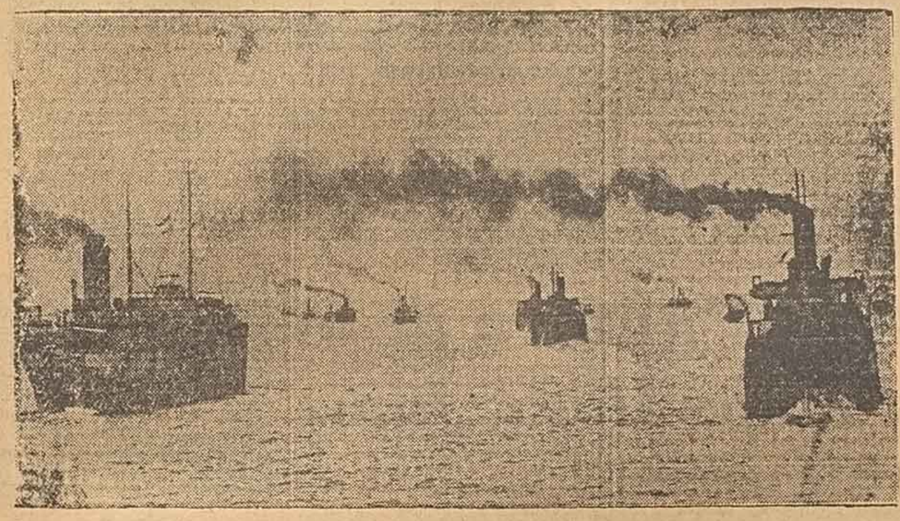
¿Justicia? Como aquel Jean Valjean de Víctor Hugo, que robó un pan para comer, estos modernos "miserables" santafesinos viven la tragedia a que los empujó el hambre, impotentes en su desesperación, que los aniquila y angustia.

Camerum se Incorpora Definitivamente a la Causa de De Gaulle

Temen un Golpe de Mano Nazi en Turquía Contra los Dardanelos

ES NORMAL EL RITMO DEL COMERCIO INGLES

UNA INVESTIGACION ENTRE LAS FIRMAS COMERCIALES IMPORTANTES LO RATIFICA



Convoy de buques británicos, transportando mercaderías a otros puertos. El comercio de Gran Bretaña pese a la intensidad de la guerra, no decrece y su ritmo es normal, como lo confirman los cables que llegan de Londres.

LONDRES, 9 (Esp.). — Según la radio oficial, el Ministerio de Comercio declaró que si el objetivo de Hitler y Goering era afectar seriamente la actividad comercial e industrial en la zona de Londres, durante este último mes de intensos bombardeos diurnos y nocturnos, aquél fracasó.

Una investigación dirigida por el Ministerio de Comercio entre firmas, miembros de los grupos de exportación y asociaciones comerciales de la zona, da una prueba concluyente de la aplastadora mayoría de fábricas dedicadas al comercio de exportación que se hallan en completa producción, efectuando los envíos dentro del tiempo de los contratos para ser despachados a sus clientes de ultramar. Aun en las zonas más seriamente bombardeadas, las fábricas que fueron repetidamente alcanzadas pudieron adaptarse rápidamente a las condiciones del frente de combate.

ENTRAN MAS CONTINGENTES NAZIS EN TERRITORIO RUMANO

BUCAREST, 10. — En los círculos mejor informados de la capital rumana se afianza la creencia de que en el término de pocos días no quedará en el territorio de Rumania un solo súbdito británico. De acuerdo con esta información puede adelantarse que las relaciones entre Rumania y Gran Bretaña entrará en un período de crisis. Mientras los acontecimientos diplomáticos se van precipitando, más tropas alemanas cruzaron la frontera rumana para preparar el arribo de grandes contingentes que ya están listos para ocupar los puntos estratégicos.

ESTAMBUL, 10. — Con visible inquietud se siguen en Turquía los acontecimientos rumanos. Existe el temor de que los alemanes prosigan el avance y se dirijan hacia los Dardanelos. El gobierno turco está adoptando medidas de precaución en previsión de una acción militar nazi contra su territorio.

En las esferas oficiales no se oculta la gravedad de la situación pero se advierte que Turquía está pronta para afrontar cualquier eventualidad.

CAÑONEO A TRAVES DEL C. DE LA MANCHA

ATACARON CONVOYES BRITANICOS

LONDRES, 10. — Noticias llegadas a Londres procedentes de Dover dan cuenta de nuevas acciones libradas por las baterías de largo alcance empleazadas en ambas costas del canal. Los cañones alemanes abrieron el fuego a primera hora de hoy replicando de inmediato los británicos. El duelo entablado se prolongó por espacio de una hora, cambiándose varias andanadas. Las granadas que cayeron en las proximidades de Dover no causaron mayores daños ni alcanzaron objetivos militares.

BERLIN, 10. — El alto comando alemán en un comunicado anuncia que un convoy británico que navegaba en la zona del canal fué cañoneado con buen resultado, ya que fué alcanzada una nave de escolta. En el mar del Norte los bombarderos alemanes atacaron otro convoy logrando hundir un buque mercante. Las baterías de las unidades de escolta abrieron un intenso fuego, pero los alemanes se retiraron sin experimentar ninguna pérdida.

El Espíritu del Pueblo Polaco en el Exilio

25.000 soldados desfilaron por la Quinta Avenida de N. York



Soldados polacos dirigiéndose a las trincheras en uno de los puntos de Polonia, cuando aun la resistencia contra el invasor se mantenía firme y heroica. Ese mismo espíritu de lucha lo alientan aun en el exilio, como lo demuestran las noticias que informan sobre las demostraciones realizadas en los Estados Unidos, por veteranos del ejército de Smigly-Ridz.

NUEVA YORK, 9 (Esp.). — El ex presidente señor Herbert Hoover dió a publicidad una declaración en la que refleja la grave situación creada por la falta de alimentos en el Viejo Mundo, a causa de la guerra.

"Hay en Europa —declaró— 30 millones de personas, de ellas, 10 millones de mujeres y niños, que siempre dependen de las importaciones. Sin éstas, ven que se cierne una catástrofe en la cual de 10 a 15 millones de almas en sus ciudades podrán perecer o quedar afectadas para siempre por los efectos de la inanición. Saben que no pueden abrigar la esperanza de obtener alimentos en cantidad suficiente, debido a la enorme merma que ha sufrido la producción europea, y, que yo sepa, no han solicitado la intervención de nuestro gobierno".

La Batalla Aérea Sobre Londres Fué la Más Espectacular de la Guerra

APARATOS NAZIS CAYERON ENVUELTOS EN LLAMAS ABATIDOS POR LOS CAZAS INGLESES

LONDRES, 10. — La prensa londinense en sus ediciones de la fecha asigna a la batalla aérea librada en el día de ayer sobre la capital británica una importancia extraordinaria en relación a los combates que periódicamente han venido sosteniendo los pilotos ingleses y alemanes desde que la aviación nazi intensificó sus raids contra Londres apelando a la táctica de los bombardeos en masa.

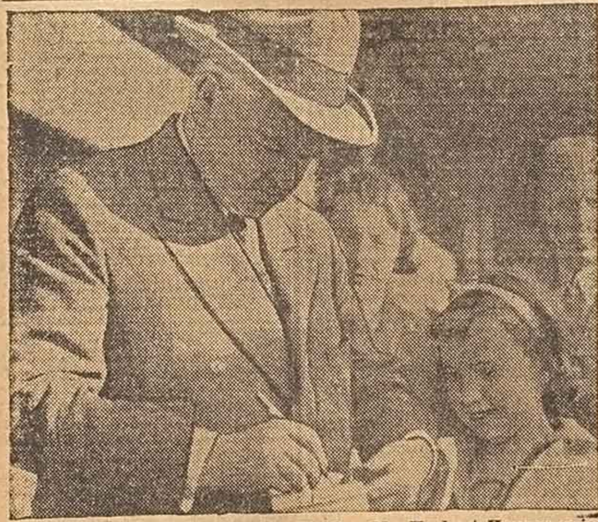
Un comentarista que presenció la operación en todas sus fases describe la lucha en los siguientes términos: "En pleno día una formación alemana que había logrado forzar las defensas de la costa cruzando a través de una verdadera cortina de fuego tendida por los cañones antiaéreos emplazados en el estuario del Támesis, apareció sobre el mismo centro de Londres. Mientras las sirenas antiaéreas que habían advertido a la población del peligro de un ataque seguían funcionando comenzaron a escucharse las primeras explosiones.

Los nazis lanzaban nuevamente sus bombas contra la población civil de Londres sin preocuparse si alcanzaban o no objetivos militares. Por fortuna las víctimas no fueron numerosas como se temió en los primeros momentos dada la rapidez y violencia del ataque. Pocos minutos después de iniciado el bombardeo, aparecieron en el teatro de la acción los cazas británicos. No menos de doscientas máquinas cubrían materialmente el cielo de Londres. En las calles era fácilmente perceptible el tableteo de ametralladoras, pues algunos de los combates individuales se libraban a poca altura.

Pocos instantes habían transcurrido desde que los cazas entraron en acción cuando un aparato de bombardeo alemán caía envuelto en llamas, siguiéndole un segundo y luego dos más en plazo brevísimo. Rota la formación alemana los aparatos que la integraban comenzaron a retirarse, pero aun así no lograron zafarse de la tenacidad de los pilotos británicos que los hostigaban rechazándolos hacia la costa. Finalmente no quedó sobre el cielo de Londres ningún avión alemán y como vestigios de la lucha aparecieron en las calles cápsulas de balas de ametralladoras que algunos londinenses desaprensivos recogían como recuerdo de una de las tantas visitas a que los tienen acostumbrados los pilotos del Reich."

HERBERT HOOVER OPINA

Considera muy grave la situación alimenticia en el Viejo Continente



El ex presidente de los Estados Unidos, Mr. Herbert Hoover quien en sus declaraciones recientes afirma el porvenir de Europa, como de obscuros relieves, especialmente en lo que se refiere a su situación alimenticia.

NUEVA YORK, 9 (Esp.). — En la Quinta Avenida desfilaron 25.000 polacos de Nueva York y de otros puntos del país, entre los que se contaba un grupo de veteranos de la guerra contra los nazis.

Este desfile, que fué aplaudido por más de medio millón de personas, se realizó en homenaje a la memoria de Casimiro Pulaski, héroe polaco-norteamericano, quien fué brigadier general durante la revolución.

Entre las personas que presenciaron el desfile se hallaban el arzobispo Spellman, el alcalde de N. York, Mr. Fiorello La Guardia, y el gobernador de Nueva York, Mr. Lemann, quien hablando ante el micrófono declaró que "el espíritu de un gran pueblo no puede ser destruído por la opresión, sino que vivirá siempre".

EL GENERAL DE GAULLE DESEMBARCO EN CAMERUM

ENTUSIASTA RECEPCION

LONDRES, 10. — Oficialmente se informó en Londres que el general De Gaulle desembarcó en la capital francesa de Camerum, siendo recibido por el gobernador Leclair. El pueblo hizo objeto al líder de la causa de los franceses libres de una entusiasta bienvenida. Acompañado por las autoridades de la colonia, el general De Gaulle pasó revista a las tropas alineadas en el muelle.

BOMBARDEAN 40 DISTRITOS DE INGLATERRA LOS NAZIS

Ataque a puntos estratégicos de Alemania

LONDRES, 10. — La aviación alemana renovó, durante la noche de ayer y esta madrugada, sus ataques contra el territorio británico. No menos de cuarenta distritos de Londres, Gales, el Sudeste y Sudoeste de Inglaterra fueron afectados por las incursiones de los aviones nazis.

A su vez los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas prosiguieron su sistemática tarea de destrucción de los objetivos militares en el territorio enemigo. Las proximidades de Berlín, Hamburgo, Bremen, Essen y las bases establecidas en la costa ocupada, fueron sometidas a un severo bombardeo durante la noche de ayer.

Los puntos más afectados fueron los ubicados sobre el canal de la Mancha donde los británicos arrojaron toneladas de explosivos que causaron incendios en instalaciones portuarias, depósitos de combustibles y bases aéreas.

Desmentido del Alto Comando Italiano

NO REEMPLAZARAN A GRAZIANI

ROMA, 10. — En altos círculos militares italianos se desmintió la versión circulante en el extranjero sobre el reemplazo del general Graziani en el comando de las tropas italianas que operan en Africa.

La información de referencia daba el nombre del general Von Keitel como el más probable sucesor del general Graziani.

Ultimas Informaciones del Exterior.—

DESBARATARON TENTATIVAS DE ATAQUE A GRAN BRETAÑA

LONDRES, 10. — En dos oportunidades los bombarderos nazis atacaron la costa Este de Inglaterra siendo rechazados. Otras tentativas contra la capital británica fueron asimismo frustradas por la intensa acción de los antiaéreos y los aviones de caza.

EL CAIRO, 10. — Bardia, Sollum y otras posiciones italianas de Africa fueron objeto de ataques por la aviación británica. Los daños causados en instalaciones militares fueron considerables según las noticias suministradas esta mañana en El Cairo.

BERLIN, 10. — Aviones alemanes llegaron a Bucarest. El anuncio hecho en Berlín agrega que las potencias amigas de Alemania fueron notificadas de que otras escuadrillas se dirigen al territorio rumano.

Inician las Tropas Británicas de Egipto una Vasta Operación de Hostigamiento

FUERZAS AEREAS Y TERRESTRES ATACAN LOS PUESTOS AVANZADOS

EL CAIRO, 10.—Simultáneamente con el anuncio de fuente militar italiana de que las tropas que operan en Egipto y que se encontraban detenidas en Sidi el Barrani iniciaron operaciones que señalarían la prosecución de la ofensiva, en las esferas británicas de El Cairo se informó sobre el resultado de las primeras acciones en las que participaron fuerzas terrestres aéreas inglesas y una columna italiana apoyada por carros blindados. El primer choque de la campaña, pues el avance hasta Sidi el Barrani se efectuó sin que los británicos intentaran oponerse seriamente a las tropas enemigas, se libró en el sur de la posición antes mencionada. Los italianos, ante el peligro de ver cortadas sus comunicaciones con su base de operaciones, debieron retroceder abandonando varios tanques y vehículos pertenecientes a un convoy de provisionamiento. Inmediatamente el comando británico dispuso una operación de hostigamiento que se cumplió mediante el bombardeo intensivo de todos los puntos ocupados por las tropas del general Graziani. Artillería móvil transportada a través del desierto tomó posiciones en lugares estratégicos y abrió el fuego contra los puestos avanzados italianos dañando algunas fortificaciones. Las Reales Fuerzas Aéreas extendieron sus raids a todas las bases italianas del norte de Africa, incluyendo Tobruk y Bardia así como también los aeródromos de Libia y la zona ocupada por los italianos en la Somalia británica. En los círculos militares de El Cairo se tiene la impresión de que el general Graziani intentara de un momento a otro un avance hacia Marsa Matruh, pero por el momento no se tienen indicios de que el avance se haya iniciado.

Desde el "Grito de Alcorta" la Vida del Trabajador de Nuestro Campo no ha Mejorado

En los Ultimos 25 Años Ha Empeorado la Situación del Arrendatario Rural - Los Colonos Viven en Casuchas Miserables: No Existen Viviendas

Han transcurrido ya 28 años, de la gran huelga agraria de 1912, la primera que estalló en nuestro país y que tuvo tanta resonancia por la posición claramente definida de los agricultores en rebeldía. Y desde aquella fecha hasta el presente, en vano se han reclamado en diversas oportunidades una ley general de arrendamientos que ponga un límite a las exigencias de los dueños de campos.

LA LEY DE LA VIVIENDA RURAL

Las cosas siguen igual. La única variación ha ido en perjuicio del colono. Y es que aun siguen todos aislados, a pesar de que ahora recién comprenden las ventajas de su agremiación. Pero también la competencia entre ellos por disputarse las tierras en colonizarlos, ha tenido su gran parte de influencia en la situación.

Existe una ley, que en interpretación debería favorecer abiertamente al colono. Es la de la Vivienda Rural. Pero es aplicada en tal forma, que los agricultores, presuntos beneficiarios de ella, son los que se perjudican. Establece esa ley que el dueño del campo debe construir casas cómodas e higiénicas para los colonos, pero las mismas no se construyen y cuando se hacen es por cuenta del que trabaja las tierras.

Por otro lado, en algunos campos, esas casas sirven a los terratenientes para reducir el número de chacras, desalojándose a los demás. Muchos de los colonos viven en verdaderas casuchas. Basta observar en muchas de las localidades del interior de nuestra provincia ese aspecto, para comprender la magnitud del problema.

LO QUE OCURRIA EN 1912

Cuando la época en que estalló el movimiento agrario, la situación era muy parecida a la que ahora se mantiene latente en la zona cerealista de Santa Fe. Era una verdadera esclavitud la vida del agricultor. Los contratos de arrendamiento eran sólo válidos por dos años, al término de los cuales, el colono podía ser desalojado sin reconocérsele su contribución a la mayor valorización de la tierra o el dinero gastado en mejoras.

EL COBRO DEL SEGURO AGRARIO

Corría por cuenta del agricultor el asegurar la cosecha contra el granizo, incluída la parte que le correspondía al propietario de las tierras. La póliza de seguro se hacía a nombre del terrateniente y en caso de siniestro previsto por el seguro, el propietario cobraba la indemnización entregando al colono sólo la mitad.

REAJUSTE DEL ARRENDAMIENTO

¿En qué ha cambiado desde 1912 la situación del colono? En nada. Por el contrario, la extorsión de los terratenientes y trust cerealistas y acopiadores se ha acentuado y los arrendatarios se han convertido en verdaderos [illegible] del campo argentino.

Hoy día el colono ni siquiera puede vender la parte de maíz que le corresponde, pues en muchas partes debe venderlo al terrateniente o a su administrador. De ahí que el colono exija hoy estas cosas: reajuste de los arrendamientos, contratos por cinco años y libertad para negociar su producido.

Sin esas medidas previas, ninguna otra medida será beneficiosa para el colono. El préstamo acordado por el Ministerio de Agricultura, aun no habrían llegado a los colonos. Y la situación sigue siendo la misma. ¿Se precisará otro movimiento agrario como el de 1912?

Dictará clases el profesor uruguayo Arq. M. Cravotto

EL INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

El activo intercambio universitario que viene efectuando la Facultad de Ciencias Matemáticas con otras Facultades similares del país y del extranjero, señala una etapa más con la llegada a esta ciudad del distinguido catedrático uruguayo arq. Mauricio Cravotto, quién viene enviado por la Facultad de Arquitectura de Montevideo con el objeto de dar varias conferencias y clases.

La primera disertación, de carácter general tuvo lugar ayer a las 18 horas en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, versando sobre: "La arquitectura paisajista. Concepto espacial, urbanístico y social".

Hoy y mañana, a las 18 horas, dictará clases con los siguientes temas, en el respectivo orden "Arquitectura paisajista y urbanística" y "Estructuración del espacio [illegible] como obra de arte". Estas dos exposiciones serán ilustradas con la realización de trabajos prácticos por parte de los alumnos del curso.

POSTALES DE LA GUERRA ★

EL ESPIRITU DEL PUEBLO BRITANICO

La "blitzkrieg"... Sobre los cielos de Inglaterra, se desata el vendaval de la lucha aérea. Poderosos, los pájaros mecánicos alemanes, descargan su mortífera carga sobre los objetivos. Esos que en los mapas, están marcados con un círculo. Y que van destrozándose a medida que las bombas llegan a su destino. Cada uno de los ataques que ha soportado Inglaterra, se encadena a la enorme serie, que han hecho la historia de los últimos tiempos. Y la historia es larga de contar. Pero hay algo que traba a la "blitzkrieg". Le impide accionar. La anula. Son los pilotos de la R. F. A. Valientes y abnegados, temerarios y resueltos, salen al encuentro del enemigo. Suben a la carlinga, que puede ser su postrer refugio, en el decisivo combate con la muerte, con la firme determinación de luchar. Hasta vencer o caer para siempre. Su número es inferior. Pero es grandioso su espíritu. Y su fe en el triunfo definitivo. Esa misma fe, que al son tradicional y legendario del "Dios Salve al Rey", hizo exclamar al monarca británico: "Podrán ser derribadas las paredes de Londres, pero el espíritu del pueblo inglés, permanecerá inquebrantable, hasta el fin".

Información Meteorológica

Datos del tiempo, suministrados por la Oficina Meteorológica de Fisherton, hasta las 10 horas de esta mañana:

Presión atmosférica: 766.42.
Temperatura:

13 0

Máxima de ayer: 16.2° a las 15.
Mínima de hoy: 11.6° a las 2.30.
Humedad relativa: 85 %.
Tensión del vapor: 10.63.
Viento: Sud, sudeste, 18 km.

Pronóstico del tiempo

Para el Sud de Santa Fe: Lluvias.

Para el Centro y Norte de Santa Fe: Lluvias aisladas. Poco cambio de temperatura.

Programas educativos en castellano transmite la Columbia Broadcasting

Los programas radiotelefónicos de esta institución, que se transmiten actualmente en Estados Unidos y el Canadá diariamente, de lunes a viernes, por treinta minutos cada día, pueden obtenerse actualmente en castellano y en inglés, y están siendo diseminados en Argentina, Chile, Colombia, Cuba, República Dominicana, Ecuador, Méjico, Panamá, Puerto Rico, El Salvador, Canadá y las Islas Filipinas.

Este departamento de publicidad de la Radioemisora Columbia apreciaría conocer las opiniones que pudiera expresar su publicación a este respecto y también cualquier sugestión tendiente al contínuo mejoramiento de la Radio-Escuela, ya que la educación, más que cualquier otra cosa, traerá a los pueblos de este hemisferio un mayor y más provechoso entendimiento mutuo.

Este Manual, de unas 100 páginas, detalla los programas que se transmitiran, con sugestiones sobre la manera como pueden ser mejor aprovechados por los alumnos escolares. Quizás Vd. deseare notificar a los maestros de su localidad que podrán conseguir este Manuel, bien por su intermedio, o escribiendo directamente al señor Sterling Fisher, Departamento de Instrucción, Columbia Broadcasting System, Inc., 485 Madison Avenue, New York, N. Y., U. S. A.

La A. de Intelectuales auspicia una audición

TIENE CARACTER CULTURAL

Esta tarde a las 18.30, se inaugura por la radiodifusora L. T. 1, una nueva audición cultural que auspicia la Asociación de Intelectuales y dirigida por el presidente de la entidad, señor Alberto Hidalgo, intitulándose la misma "Oasis del espíritu". Dicha audición, que tiene por objetivo esencial el recitado semanal de poesías de valores locales, será iniciada con versos del conocido poeta local Juan Orozco, siendo la segunda a propalarse el jueves próximo con las producciones del poeta y educacionista Velmiro Ayala Gauna.

LOS GALEOTES MODERNOS

DESDE QUE EMBARCARON EN UN PUERTO LUSITANO VIVIERON UNA ODISEA LOS MARINEROS DEL "ANASTASIUS PATERAS"

Nos resistimos a creer, que en nuestros tiempos, de civilización y progreso, a pesar de la guerra que destruye muchas de esas cosas, pudiera revivirse el triste caso de los antiguos "galeotes", aquellos pobres hombres, que con culpas a cuestas o no, criminales o inocentes, eran condenados a remar sin descanso, día y noche, bajo el dominio inexorable de capitanes desalmados.

Y a pesar de que las características del caso que se ha presentado y se presenta a menudo, aunque las apariencias e intereses lo oculten, difieren en mucho de lo que sucedía años atrás, por todos los mares del mundo, el suceso en el fondo, es el mismo. Crudo e inhumano. Brutal y sangriento. Tal el del buque griego "Anastasius Pateras".

UN CAPITAN TIRANO

La tripulación del "Anastasius Pateras" es toda portuguesa. Algunos son hombres de color. Otros morenos. La mayoría de piel blanca. Han vivido una verdadera odisea, desde que zarparon del cabo Verde, en Portugal.

Bajo el rigor de un capitán de instintos perversos. Y bajo la mirada fría y mortífera del cañón de un revólver. Así, durante días y días, soportando injurias y malos tratos, tormentas y vendavales, los marineros del buque griego navegaron en un verdadero infierno.

"TORTUGA DEL MAR"

Asimismo el peligro que corrían tripulando una embarcación de endeble armada, a la que rebautizaron como la "Tortuga del mar", puso muchas sombras en los otroras sonrientes espíritus de estos buenos portugueses.

El "Anastasius Pateras" sólo desarrolla ¡7 millas! La aventura que ha corrido por bravías aguas es increíble. Así lo cuentan los propios marineros. Sólo la necesidad los llevó a integrar una tripulación ,a la que bien pudo llamársela "suicida".

EN EL PUERTO DE ROSARIO

Hemos conversado con algunos de los tripulantes de la nave griega. Todos sin excepción, acusan al capitán Diomitrius Pateras, además copropietario de la misma, de malos tratos. Uno de ellos nos dijo:

—Es peor que el capitán del "Bounty". ¿Conocen Vds. la historia de ese buque?

Ante nuestra respuesta afirmativa prosigue:

—Bueno.. Pateras es peor. En más de una ocasión, a los que ocupaban puestos de foguistas, intimidándolos con su viejo amigo, el revólver, les hacía levantar la presión a 180 libras. Y en más de una ocasión estallaron las calderas. Entonces venía lo bueno...

HAN PEDIDO PROTECCION

Ante los malos tratos soportados y las continuas amenazas de Pateras, los marineros se han presentado a las autoridades, pidiendo amparo, ya que sus vidas corren peligro. Ellos son trabajadores. Pero no esclavos. Quieren cumplir con su obligación. Mas no de esa forma. Porque ellos no son "galeotes".

El tiempo de los "remeros condenados" ha pasado. Y así lo deben entender quienes no lo creen. Como Demetrius Pateras y muchos otros cuya brutalidad engañan las apariencias...

Marimón es el Puntero de la Duodécima Etapa Hasta Jujuy

Sobre un trayecto de 664 kilómetros entre La Quiaca y Tucumán se disputó hoy la 12a. etapa del gran Premio Internacional del Norte, que es la penúltima de la extraordinaria competición. En los primeros tramos, Marimón, ganador de la etapa de ayer, picó en la delantera e imprimiendo fuerte tren a su máquina logró mantener esa colocación de privilegio en una performance brillante.

El paso de los competidores por Humahuaca se registró en el siguiente orden:

1o. Marimón, a las 9 horas 3 minutos.
2o. Bertolini, a las 9 horas 9 minutos.
3o. Hernández, a las 9 horas 15 minutos.
4o. Julio Pérez, a las 9 horas 16 minutos.
5o. Garbarino, a las 9 horas 16 minutos 40 segundos.

Luego pasaron a escasa diferencia Musso y García.

LA ACTUACION DE FANGIO

El piloto del coche Nº 26, puntero absoluto de la prueba, está haciendo una carrera muy prudente para mantener su colocación y recién en la última etapa realizar el esfuerzo decisivo.

Fangio, que ha perdido algunos minutos en el comienzo de la etapa, solicitó que se le tuviera listo un diferencial en Jujuy. Al parecer tuvo inconvenientes con su máquina poco después de haber largado en La Quiaca.

MARIMON PRIMERO EN JUJUY

A las 10 horas 49' 36" arribó al control de Jujuy, donde hay una hora de neutralización, el coche piloteado por Marimón, ganador de la etapa de ayer que está cumpliendo una notable performance.

En los puestos subsiguientes se ubicaron Bertolini, Musso, Hernández, Garbarino, Mesples, Pascuali, y Taddia que en ese orden entraron en Jujuy.

El puntero de la carrera, Fangio, que tuvo dificultades con su máquina se encuentra ubicado en el octavo lugar pero su colocación de privilegio no se ve amenazada por el momento en la clasificación general.

Jueves

10 de Octubre de 1940

293o. día del año: faltan 82 para que este finalice.
—42o. semana.
—Salió el sol a las 5.25 horas; pondráse a las 18 horas.
—Luna en cuarto creciente.
—Santoral: s. Francisco Borja, confesor.

COPLA:
Salí lucero, salí;
salí que te quiero ver,
aunque la luna se esconda,
salí si sabés querer.

EN MAGUNCIA...

En Maguncia, la ciudad de Gutenberg, hace exactamente quinientos años testigo de la invención de la imprenta de caracteres movibles, ha inventado un técnico alemán una fotografía que permite mediante un procedimiento especial fotografiar en tamaño extremadamente reducido libros, partituras musicales, grabados, etc. Por un dispositivo tan original como ingenioso, este aparato posibilita la reproducción fotográfica de un libro de formato común en el breve espacio de tiempo de quince minutos.

SOLEDAD

La soledad es al alma lo que la dieta al cuerpo. — Vauvenargues.

PARA SABER

En el Japón se cultivan 4.000 variedades de arroz.

El maíz es mejor fuente de aceite que cualquier otro cereal.

Los nativos de Costa Rica llevan grandes piedras cuando se ven precisados a vadear rápidas corrientes de agua. Dicen que el peso les impide ser arrastrados por la fuerza de la corriente.

LA ANECDOTA DEL DIA

En una reunión literaria, un caballero, dirigiéndose a la dama que la buena voluntad del acomodador le había dado por vecina de butaca, le dijo:

—Señora, usted cada día está más joven.

—¡Embustero! —declaróle la dama.— ¡Siempre exagerando las cosas!

—Bueno, señora —corrigió el galante compañero, que no era otro que Tristán Bernard— hagamos de cuenta que he dicho cada dos días.

GREGUERIAS:

"¿Cómo defenderse del pulpo? Haciéndole cosquillas".

Y NADA MAS:

... Pero, ¿se casa alguna con el hombre que sueña? (Más frecuente es casarse con el hombre que ronca...). — F. Ortiz Echagüe. ("Cartas de París").

INFORMACION GENERAL

ASAMBLA

La comisión organizadora Pro Club Social Arroyito, realizará mañana, a las 21.30 horas, en el salón de la Avda. Alberdi 764.

CURSOS

La Dirección de la Escuela Gratuita de Artes Plásticas "Refugio", comunica a sus señores asociados y personas interesadas en general que el próximo martes 15 iniciará el curso gratuito de Modelo Vivo Femenino, en reemplazo del masculino. Estas clases dictánse los días martes y jueves, de 18.30 a 20.30 horas, pudiendo desde la fecha obtener la solicitud de inscripción e ingreso todos los días hábiles de 18 a 21 horas.

FIESTA DEL CLUB S. E. R.

Los preparativos que vienen realizando los dirigentes del Club S. E. R. para el gran baile del 12 de Octubre, permiten adelantar contornos brillantísimos para esa fiesta que, como las anteriormente efectuadas por esa prestigiosa entidad, ha sabido despertar extraordinaria atracción en nuestros círculos sociales.

La precitada reunión tendrá lugar en los salones de fiestas que el Club S. E. R. posee en su edificio social de Sorrento y se iniciará a las 17 horas del próximo sábado 12 de Octubre.

DONDE IR HOY EN ROSARIO



REUNIONES

Avenida Belgrano. — A las 21 hs.: Laberinto Automovilístico.

FESTIVALES

Cine Real: A las 21 horas, de la Asociación General de Músicos de Rosario.

Remate por JUAN GIORNO

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra OTRO, por ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero público don Juan Giorno proceda a rematar, el día veintidós de Octubre del corriente año, a las diez y seis horas y sobre el mismo inmueble, el siguiente bien: UN LOTE de terreno con todo lo en el edificado, plantado y clavado situado en esta ciudad, en la calle Alvear entre las de Brown y Güemes, señalada con los números cincuenta y tres y cincuenta y cinco, según escritura hipotecaria y ochenta y cinco B. y ochenta y uno B. y cincuenta y cinco actualmente por la calle Alvear, cuyas dimensiones, según plano levantado por el agrimensor público don Pablo López Moreno y siendo de forma trapezoidal, son las siguientes: Diez y ocho metros setenta y dos centímetros de frente al Oeste, treinta y seis metros cuarenta y cinco centímetros de fondo perpendicular en el lado Norte, nueve metros sesenta centímetros de contrafrente al Este paralelo al frente de la calle y treinta y siete metros de fondo oblicuo con cincuenta y siete centímetros en el lado Sud; lindando, según título que se dirá y según informe del agrimensor público de esta ciudad don Benedicto Sívori: por su frente al Oeste, con la calle Alvear; por el costado Norte y el costado Este, con Juan Videgaray, y por el Sud, con el doctor José Olguín. Se encuentra también agregado a los autos la mensura sacada actualmente por el agrimensor nacional señor Helios H. Zambruno, y el plano de la propiedad sacado también actualmente por el constructor señor F. Remotti. Según informe del Registro General, el inmueble descripto se encuentra a nombre del ejecutado y no reconoce más gravamen que el crédito hipotecario que se reclama. Los títulos se encuentran agregados a los autos, donde los interesados podrán examinarlos, como así el plano y mensura, previniéndoles que no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos una vez realizada la subasta. La base para venta será de diez y siete mil pesos nacionales, que es el avalúo inserto en el título hipotecario para el pago de la Contribución Directa. Todo comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra, estando a su cargo la comisión de Ley. Todo lo que se publica a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, Octubre 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5309. Octubre 10-21.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra GUILLERMO POTOSCNYAK, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Septiembre veinticinco de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Cód. de Penas, y también bajo apercibimiento del Art. 805 del mismo. Lunes y Jueves para notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos en "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5305. Oct. 10-Nov. 11.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra GELASIO GILBERTO ACOSTA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 403. Rosario, Septiembre catorce de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que la acreedora se haga pago íntegro de la suma de doscientos pesos nacionales reclamada, y sus intereses; con costas. Estimo en veinticinco pesos m/n. el honorario del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos la presente en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Octubre 3 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5306. Octubre 10-15.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALVARO ARGUELLES, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 9 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.

Nº 5307. Oct. 10-Nov. 11.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: FERNANDEZ ARIAS LUIS contra F. MARTINETTI VDA. DE PENDINO, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 1215. Rosario, Octubre ocho de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS. De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio consta a nombre de la ejecutada, reconociéndose además el crédito que se reclama, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de nueve mil trescientos sesenta pesos nacionales, con más la suma de novecientos cincuenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día nueve de Noviembre próximo a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Carlos J. Casanova, ante mí: Rogasiano M. Lo Celso. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Octubre 4 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.

Nº 5308. Oct. 10-Nov. 10.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a. Sección, Dr. Juan A. Galo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra RICARDO O. BERELLA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuya encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 243. Rosario, Junio veintiocho de mil novecientos cuarenta. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de ciento cincuenta pesos nacionales, reclamada, y sus intereses, con costas. Estimo en quince pesos nacionales el honorario del procurador Corbella Ortiz. Insértese, hágase saber. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Octubre 1º de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 5302. Octubre 9-13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FELICIANA ABAYTUA DE ARRIOLA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 4 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.

Nº 5301. Oct. 9-Nov. 10.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN FRIGO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Octubre 8 de 1940. — Dr. B. E. Trollo, Secretario.

Nº 5303. Oct. 9-Nov. 10.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: SEBASTIAN SANCHEZ, sucesión, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los señores Francisco Rivero y Sebastián Sánchez de Ullua o sus herederos, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarles un defensor de oficio. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Octubre 1º de 1940. — Agustín A. Medina, Secretario.

Nº 5304. Oct. 9-Nov. 10.

Remate por FEDERICO C. LAMAS

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LAGOS ADOLFO contra OTRO (incidente de administración), se ha dispuesto que el martillero Federico C. Lamas proceda a vender en subasta pública, el día [illegible] de Octubre del corriente año, a las 17 horas, y sobre los mismos, los siguientes lotes de terreno: 1º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el Nº 1, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, ubicado entre las calles Italia y Dorrego, ubicado a los once metros cuarenta y ocho centímetros hacia el Este de esta última calle de forma irregular y compuesto de doce metros ochenta y un centímetros de frente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en su costado Este, normal al frente; del extremo de esta línea y en dirección al Este formando con la anterior un ángulo de 90º, parte otra de nueve metros nueve centímetros, de cuyo extremo y hacia el Sud, formando ángulo recto se extiende la otra parte del costado Este compuesta de veintitrés metros cincuenta centímetros, hasta dar con el contrafrente que se extiende hacia el Oeste siguiendo la dirección de las líneas lonja, en un largo de ocho metros cincuenta centímetros; de cuyo extremo y formando un ángulo de 90º, con ésta parte la línea que cierra la figura de cincuenta y siete metros cincuenta centímetros, y que es su costado Oeste, y que forma, con la línea del frente, un ángulo de 76º14'40". Este polígono encierra una superficie de quinientos cincuenta y siete metros cuatro mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, Angela Monte de Laffatigue; al Este, con el lote dos del mismo plano y parte con el lote tres, y al Oeste, con Tito C. Micheletti, Banco el Hogar Argentino, Rafael Falcone, José Van Zuilen y Horacio Hernández.

2º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número dos, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego a los veinticuatro metros veintinueve centímetros de esta última calle hacia el Este y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente con igual contrafrente, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo en sus costados Este y Oeste, formando una superficie de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con parte del lote uno; al Este, con el lote tres; y al Oeste, con parte del lote uno, todos del mismo plano.

3º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número tres, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los treinta y tres metros treinta y ocho centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo su costados Este cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros y el Oeste cincuenta y tres metros ochenta y un centímetros, formando una superficie de cuatrocientos setenta y nueve metros cuatrocientos treinta milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cuatro, y al Oeste, con los lotes uno y dos del mismo plano.

4º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cuatro, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cuarenta y dos metros cuarenta y siete centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avda. Carlos Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo sus costados, Oeste cincuenta y un metros cincuenta y nueve centímetros, y el Este cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos cincuenta y ocho metros ocho mil seiscientos treinta y dos milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avda. Carlos Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote cinco, y al Oeste, con el lote tres, todos del mismo plano.

5º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número cinco, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los cincuenta y un metros cincuenta y seis centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, con un contrafrente al Sud de nueve metros treinta y cinco centímetros, teniendo en sus costados: Oeste, cuarenta y nueve metros treinta y siete centímetros, y el Este, cuarenta y siete metros quince centímetros, encerrando una superficie total de cuatrocientos treinta y ocho metros seis mil ochocientos treinta y cuatro milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Sud, con Isaura Corvalán de Lagos; al Este, con el lote seis y parte del siete, y al Oeste, con el lote cuatro, todos del mismo plano.

6º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el ingeniero Juan Nachez con el número seis, con frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta metros sesenta y cinco centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de nueve metros nueve centímetros de frente al Norte sobre la Avenida Pellegrini, por treinta metros treinta y un centímetros de fondo, encerrando una superficie total de doscientos setenta y cinco metros cinco mil ciento setenta y nueve milímetros cuadrados. Linda: Al Norte, con la Avenida Pellegrini; al Sud, con el lote siete; al Este, también con el lote siete, y al Oeste, con el lote cinco, todos del mismo plano.

7º) Un lote de terreno designado en el plano confeccionado por el Ing. Juan Nachez con el número siete, con frente al Norte y sobre la Avenida Pellegrini, y ubicado entre las calles Italia y Dorrego, a los sesenta y nueve metros setenta y cuatro centímetros de esta última hacia el Este, y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente, por cuarenta y un metros sesenta centímetros de fondo en su costado Este, formando un ángulo con la línea anterior de [illegible]; del extremo de esta línea y al Oeste, siguiendo la dirección de las líneas de lonja, se extiende su contrafrente de veintiocho metros cuarenta centímetros; de cuyo extremo y rumbo al Norte formando un ángulo con éste 76º14'40", corre parte del costado Oeste de diez y seis metros ochenta y cuatro centímetros, de cuya terminación y en dirección al Este, paralelo al frente, en una longitud de nueve metros nueve centímetros, se extiende otro de los lados que componen este polígono, cerrando luego esta figura con una línea que sigue rumbo al Norte y tiene una longitud de treinta metros treinta y un centímetros y es normal al frente. Encierra este polígono una superficie de setecientos treinta y tres metros nueve mil ochenta y tres milímetros cuadrados. Linda. Al Norte, con la Avda. Pellegrini; al Este, Isaura Corvalán de Lagos; al Sud, Isaura Corvalán de Lagos y al Oeste, con el lote seis y parte del cinco, todos del mismo plano. Los lotes de terreno precedentemente deslindados se encuentran ubicados en esta ciudad de Rosario. Del informe del Registro General consta el dominio a nombre de la Sociedad Anónima Isaura Corvalán de Lagos Limitada y reconoce los siguientes embargos: 1º. Al tomo 47 E. folio 98, Nº [illegible], ordenado por el señor Juez de la 5a Nominación, [illegible] Rossi, y por la suma de veinte mil pesos moneda nacional en los autos José A. Gómez, dentro del juicio reivindicatorio: "Soc. Anón. Industrial y Comercial Isaura Corvalán de Lagos Limitada con herederos Manuel Olivetti" (embargo preventivo), y 2º) Otro embargo al tomo 48 E. folio 21, Nº 50606, ordenado por este mismo Juzgado y Secretaría en el año 1938 y en el presente juicio. Servirá de base para la venta de cada uno de los lotes la suma [illegible] pesos moneda nacional el metro cuadrado. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos donde podrán ser revisados por los interesados hasta el día del remate, no admitiéndose reclamo alguno por insuficiencia de los mismos (Art. 888, incisos 1º, 2º y [illegible] del Código de Procedimientos Civiles). Todo comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de la misma, mas la comisión de Ley, que es a su cargo. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Octubre [illegible] de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 5297. Octubre 5-16.

Hoy Estrena el Cine Córdoba "Cita en la Frontera"

Reaparición de Tito Lusiardo "UN SEÑOR MUCAMO"



Tito Lusiardo el actor de tantos exitos teatrales y cinematográficos, cuya reaparición se anuncia, para el 17 del actual en el cine Córdoba, como protagonista del film "Un señor mucamo", producción a la que pertenece la presente escena.

LIBERTAD LAMARQUE Y FLOREN DELBENE SON LOS PRINCIPALES INTERPRETES DE ESTE FILM

Orestes Caviglia

Conoceremos hoy en el cine Córdoba el film "Cita en la frontera", película del sello Argentina Sono Film.

La actriz Libertad Lamarque, a quien este año dirigiera Luis Saslavsky en "La casa del recuerdo", ha sido dirigida en esta oportunidad por Mario Soffici, realizador de una de las más dignas películas de este año: "Héroes sin fama". Son los mismos autores, con la colaboración de Enrique Amorim, quienes firman el libro de esta novedad cuya acción se desarrolla en la frontera norte del país. Abarca, en sus aspectos exteriores, la vida de una pequeña población formada en las inmediaciones de grandes canteras de piedra, donde los hombres del reparto —Delbene, Caviglia y Valicelli— trabajan. Libertad Lamarque cubre el rol de una cancionista que actúa en el tablado de un café cantante del pueblo y de quien se enamoran, casi simultáneamente, Delbene y Caviglia, en distintas circunstancias y con diversas perspectivas. Elisa Galvé tiene también parte importante en el reparto, que completan José Otal y M. Esther Duckse.

En el aspecto musical, Libertad Lamarque vuelve al género de su consagración, interpretando los siguientes tangos: "Cita en la frontera", de Rodolfo Schiamarella; "Riendo", de Schiamarella, Malerba y Maurano; "Un amor" de Malerba y Maurano; "Lonjazos" de Domenech y Fernández Blanco, y la polka "Cosas del amor", de R. Schiamarella y Malerba.



Libertad Lamarque y Floren Delbene en una escena de "Cita en la frontera", que se estrena hoy en el cine Córdoba.

HECTOR PALACIOS EN EL CONDOR

El sábado próximo, en sección noche, se presentará en el cine Cóndor el conocido cantor Héctor Palacios, con motivo del estreno de la película "El cantar de mis penas" de la que este es su principal animador.

Promete alcanzar excepcional relieve este acontecimiento que, merced al empeño puesto por la Compañía Cinematográfica del Norte, S. A., permitirá a nuestro público asistir a una "premiere" de verdadera gala.

Es probable que juntamente con Héctor Palacios se trasladen algunas otras figuras de "El cantar de mis penas" con su director a la cabeza.

Se mantiene en cartel una comedia de Dino Falconi

Ante crecida cantidad de público, la compañía de Serrador-Ibáñez, que actúa en el Odeón interpreta la comedia de Dino Falconi, titulada "Los tres Mauricios", la que fué adaptada por Rafael Di Yorio.

Hoy en vespertina y nocturna la obra de referencia será representada por penúltima vez, pues el sábado próximo ocupará únicamente la función de la tarde.

Desde Hoy en el Cine Monumental

Desde hoy será exhibida en el cine Monumental la película "El inglés de los güesos", producción nacional de gran categoría artística, a la cual pertenece la presente escena.

VIDA SOCIAL

SCARABINO - PAEZ ESCALADA

Constituirá un acontecimiento de lucidas proyecciones, la consagración de los esponsales de la señorita Evangelina Helena Scarabino con el señor Horacio Páez Escalada, acto que se llevará a cabo el próximo lunes, a las 10.30, con misa de esponsales, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Victorias, de la capital federal.

Apadrinarán la ceremonia religiosa, las señoras Evangelina Caracotch de Scarabino y Manuela Uriburu de Escala y el señor Vicente Scarabino y el Dr. José Páez Carrillo.

En el acto civil firmarán las actas de práctica, en representación de la gentil prometida, el Sr. Juan B. Scarabino y el Dr. Francisco Scarabino y por el contrayente, el Dr. Carlos Páez Carrillo y la señorita María Teresa Gutiérrez.

Festejando el grato acontecimiento, se realizará en la residencia de la familia de la contrayente, una recepción de carácter intimo.

ENALCES

En Ntra. Sra. de Lourdes se efectuará hoy el enlace de la señorita Martha Ghirardi con el señor Roberto Parks. Serán padrinos las señoras Martha B. de Ghirardi y Amelia M. de Parks, y los señores Guillermo Parks y Martín Ghirardi. Del matrimonio civil fueron testigos los señores Ing. Jorge Ghirardi, Francisco González, Pedro y Alfredo Ghirardi Federico Parks, y Manuel Mellado.

—Mañana se realizará el enlace de la Srta. Elisa V. Nielsen con el señor Otto Larsen. Las actas serán suscritas por el señor Arturo Nielsen y la Sra. Mila N. de O'Kerblad.

—En la cripta de María Auxiliadora se bendecirá hoy la boda de la Srta. María C. Damonte con el señor Carlos Jaurretche.

—Se realizó ayer el enlace de la Srta. Felisa D. Cantón con el señor Emilio Pérez Rico. Fueron testigos los señores Eugenio Cantón y Francisco Pérez.

—El sábado se efectuará el casamiento de la Srta. América Baghetto con el señor Jorge Alfredo Bravo.

—El 12 del corriente tendrá lugar los esponsales de la Srta. Rosario Castellano con el señor Raúl Pavese.

—En la iglesia Santa Rosa se bendecirá el sábado a las 20.30 la boda de la Srta. Adela Rute con el señor Arturo S. Caimi.

—Dentro de la mayor intimidad se efectuará hoy el casamiento civil de la Srta. Juana Molinari con el señor José Reggiani.

—En la capital federal se realizará el sábado la boda de la señora Ana M. Sordellicon el señor Teodoro Apat.

COMPROMISOS

El 12 se formalizará el compromiso matrimonial de la Srta. María Rosa Pallucia con el Dr. Luis A. Quaranta Casas.

—Hoy se realizará el compromiso matrimonial de la Srta. Sara Clark con el señor Daniel Schrader.

—El 24 del corriente se efectuará el compromiso matrimonial de la Srta. Nélida Velasco con el señor Félix Bardo.

ENFERMOS

Enferma la Sra. Clara R. G. de Rouillón.

—Mejor la Srta. María Luisa Alvarez.

CENA

Esta noche, en el local central del Club Gimnasia y Esgrima, se efectuará la cena que un grupo de socios le ofrece al Sr. Enrique Mac Rouillón con motivo de su actuación como presidente del club, durante dos períodos.

DEMOSTRACIONES

Será agasajada hoy en el Cifré por sus relaciones la Srta. Lucrecia Mestre.

—Con motivo de su boda la señorita Esther Senet será homenajeada hoy por un grupo de amigas.

—En la confitería Los Dos Chinos tendrá lugar hoy la demostración en honor de la Srta. C. Ciuro con motivo de su enlace.

BODAS DE PLATA

Los esposos don Antonio Manno y Dª Antonia A. de Manno festejaron ayer sus bodas de plata matrimoniales. Con tal motivo recibieron en su residencia los plácemes de sus relaciones.

RESULTADO DE UNA RIFA

La comisión organizadora de la Feria de Caridad a beneficio del Hospicio de Huérfanos, nos comunica que resultó favorecida con el primer premio correspondiente al número 406, la Srta. Noemí Rodríguez, obteniendo el 2º premio la Srta. María T. Mainini Carreras con el Nº 74.

MISA

Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Dª Josefa D'Agostino de Presti, y con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, será oficiado un funeral a su memoria y que tendrá lugar el 31 del corriente mes a las 9 horas.

El mismo será realizado en la cripta de la iglesia de San Miguel Arcángel.

VIAJEROS

A Santa Fe, Monseñor Dr. A. Caggiano.

—A Mendoza, el Dr. Raúl Uranga y flia.

ASOCIACION DE INGENIEROS

Esta tarde a las 19 tendrá lugar en el local de la Asociación de Ingenieros de Rosario, Córdoba 920, la recepción a los nuevos profesionales recientemente egresados de la Facultad de Ciencias Matemáticas de nuestra ciudad.

En dicho acto el ing. Pinasco ofrecerá, en nombre de la Asociación, un pergamino al ing. Luis Laporte, con motivo de su retiro de la docencia.

Asistirán a dicha reunión el ingeniero Mounier, ing. Cortés Plá, ing. Cardarelli, ing. R. Parfait y numerosos profesionales especialmente invitados.

FESTIVAL

Esta noche se realizará en el cine Real el festival cinematográfico y teatral que ha organizado la Asociación General de Músicos de Rosario en favor de la entidad.

FALLECIMIENTO

Con hondo pesar fué recibida en nuestra ciudad la noticia del deceso del Dr. Juan Milich, ocurrido en las trágicas circunstancias que son del dominio público. El doctor Milich, que actualmente residia en la localidad de Unquillo, de Córdoba, había ejercido su profesión por largos años en la provincia de Santa Fe, dejando en Villa Constitución gratos recuerdos y numerosas obras que, gracias a su constante gestión, pudieron realizarse.

El extinto caballero era muy apreciado por sus nobles condiciones morales e intelectuales, siendo un incansable luchador. En el sepelio de sus restos, que se efectuará hoy, se pondrá de manifiesto la pena que ha causado su fallecimiento.



el ambiente teatral a través de las impresiones de un cronista.

—Usted tenía razón.

—Yo siempre tengo eso. Pero, ¿quiere explicarme el motivo?

—De que volvería a Rosario, Lola Membrives.

—¿Se confirmó la noticia?

—No muy mucho, pero lo bastante como para darla por confirmada.

—¿En que quedamos?

—Que usted tenía razón.

—Bueno, yo también le quiero dar una satisfacción a usted.

—¿Quiere servirse otro café?

—Sobornos, no. No hace mucho usted me dijo que vendría a Rosario el maestro Erich Kleiber.

—Efectivamente.

—Bien, su "pálpito" se confirmó.

—¿Quiere otro para mañana?

—Aceptado.

—Juegue el 48, a los tres...

—¡Fomentador del vicio!

—¿Usted sabe que vendrán a Rosario las Dos Marías?

—¿Las que actuaron en LR3, Radio Belgrano?

—Las mismas.

—¿En que teatro actuarán?

—En una estación radial y en algunas salas cinematográficas.

—Hoy cumple 33 años de actuación en el teatro César Ratti.

—La cantidad de médicos que lamentan esto.

—¿Y que tienen que ver los sucesores de Esculapio con César?

—Por los clientes que le ha quitado el citado actor durante esos treinta años de labor escénica.

—No lo entiendo.

—Claro, ¿no dicen que la risa es salud?... Y las veces que ha hecho reir Ratti desde el escenario durante ese tiempo!...

—Me gustaría saber como invierte sus horas de ocio Paquito Busto.

—Paseando a su pichicho, por las calles rosarinas. Y creo que debe ser un pichicho peligrosísimo

—¿Lo conoce usted?

—¿A quién, a Paquito?

—No, al pichicho.

—Si, pasea con una cadena cuyos eslabones son poco menos que de una pulgada de grueso.

—¿Quién pasea con esa cadena? ¿Paquito?

—No, el pichicho...

—Dígame, ¿vendrá a Rosario la compañía formada por Ernesto Lecuona?

—A mi me parece que si, ¿y a usted?

—Yo le pregunté a usted.

—Bueno, yo se lo preguntaré a los empresarios, así saldremos de las dudas.

—Es verdad que saldremos de las dudas, pero no saldremos de las... deudas...

ACTUARA EN ROSARIO EL MAESTRO ERICH KLEIBER

Dirigirá la Orquesta del Teatro Colón de Buenos Aires

Es cosa resuelta que bajo el patrocinio de "El Círculo", se llevará a cabo en Rosario un concierto sinfónico, ejecutado por la orquesta del Colón de Buenos Aires y a cuyo frente actuará el maestro Erich Kleiber. En esa velada que no dejará de llamar poderosamente la atención del público afecto a estas expresiones de arte musical superior, se interpretarán pasajes de "Parsifal", "Salomé", "El buque fantasma" y "La Walkyria". El concierto de referencia tendrá lugar el día 21 del corriente en el Colón.

Cuatro Días de Actuación Ofrecerá el Ilusionista Walter



El día 19 del corriente, en el Odeón se presentará el ilusionista Walter, quien en el Casino de la Capital Federal actuó con mucho éxito durante más de un mes. Walter, ilusionista moderno, presenta sus espectáculos bajo la faz de revista. La temporada que realizará en nuestra ciudad durará únicamente cuatro dias. La nota gráfica que acompaña estas líneas presenta a Walter con dos de sus principales "partenaires".

Teatro Breve

"LOS OJOS MAS LINDOS DEL MUNDO" CONOCEREMOS EL SABADO VENIDERO

Una pieza de Jean Sarment, titulada "Los ojos más lindos del mundo", es la próxima novedad que nos dará a conocer la compañía que ocupa el escenario del Odeón.

La comedia aludida se estrenará el sábado y es objeto en estos días de prolijos ensayos para que llegue al público con toda la intensidad de sus situaciones.

"LA CASA DE LAS VIUDITAS" SE AFIRMA EN LOS PROGRAMAS DE LA COMEDIA

La pieza cómica en tres actos que suscriben Américo y Antonio Botta, titulada "La casa de las viuditas", que representan en La Comedia los elementos del elenco de Olinda Bozán y Paquito Busto, se afirma en los programas, pues ya se conoce el título de la próxima novedad, pero aun se desconoce la fecha de su estreno.

Esa novedad se titula "La mucama millonaria", en la cual Olinda Bozán tendrá un papel donde podrá realizar una labor cómica interpretativa que ha de llamar poderosamente la atención del público.

"La casa de las viuditas", hoy se representará en familiar y noche.

"ROSA PAMPA" INTERPRETADA POR EL CONJUNTO DE CARMEN VALDES

El viernes 18 del corriente, en el Odeón actuará la compañía radioteatral de Carmen Valdés, la que pondrá en escena la novela titulada "Rosa Pampa", que al ser transmitida por una broadcasting porteña obtuvo mucho éxito.

Las localidades para esa función se hallan en venta desde hace algunos días en el teatro de referencia, y su rápida colocación da cuenta cabal del interés que existe para asistir al espectáculo que nos ocupa.

TEATROS

ODEON —Mitre 754. U. T. 23818 Empresa Severino Lento. La sala de los espectáculos de categoría. Exito extraordinario de la compañía argentina de comedias Pepita Serrador - Esteban Serrador - Narciso Ibáñez. Otra primera actriz: Teresa Serrador. Dirección: Carlos Calderón de la Barca.

Hoy jueves 10 de octubre de 1940. Familiar a las 18.15 horas. Notable éxito, "Los tres Mauricios", comedia en tres actos de Dino Falconi, traducción de Rafael di Yorio. Platea con impuesto $ 1.65 Noche a las 21.45 horas. Gran suceso, "Los tres Mauricios". Destacada interpretación. Platea con impuesto $ 2.15. Mañana viernes. Descanso de la compañía. Sábado, familiar y noche, estreno, "Los ojos más bellos del mundo", comedia de Jean Sarment, traducción de Paco Aguilar.

LA COMEDIA. — Mitre 958. Teléfono 21607. La sala de los grandes espectáculos.

Gran compañía de obras cómicas Olinda Bozán-Paquito Busto. (Los reyes de la carcajada).

Hoy jueves 10 de octubre. Hoy. El espectáculo cómico del año.

Sección familiar a las 18.15 hs. y noche 21.45 hs. Extraordinario éxito de risa, "La casa de las viuditas".

180 representaciones por esta compañía en el teatro Cómico de la Capital Federal, con éxito grandioso.

"La casa de las viuditas", la obra que ha batido todos los records de público en Buenos Aires.

¡Para reir a carcajadas!

$ 1.65 platea familiar o noche (con impuesto) $ 1.65.

Mañana viernes. Familiar a las 18.15 hs. y noche 21.45 hs. "La casa de las viuditas".

CASINO. — U. T. 93028. Jujuy 2902. Hoy, a las 18 y 21 hs. (1.05). Hoy tarde y noche en escena, gran Daquia, con las figuras más atrayentes del género, Gloria del Río, Bella Violeta, Silvia D'Orsay, estrellas máximas de la canción picaresca. Licy Clory, Edith Probst, vedettes. Las Daisis, dúo fantasista. C. Cicarelli, N. Ducasse, actores. Hoy gran programa. Espectáculos para mayores solamente.

★ Programas de Cines y Teatros ★

Procedentes del teatro Bataclán de la C. Federal!!! Sábado y domingo, 2 últimos días de actuación y despedida de la compañía.

AMBASSADOR. — San Martín 1860. U. T. 83226. L. R. 3, Radio Belgrano de Buenos Aires, presentará el lunes 21 del corriente, en las secciones familiar y noche exclusivamente a la celebrada cancionista y estrella cinematográfica Mercedes Simone, acompañada de su orquesta típica "El Trébol", compuesta de 10 profesores. Precios populares.

CINES

PALACE. — ¡¡¡Hoy colosal... $ 0.60!!! 17 y 21 hs. ($ 0.60). "Río abajo", Andrea Leeds, Don Ameche; Noticiario Fox y "Cuatro esposas", inolvidable película!!!

¡¡¡Mañana... Charles Boyer con Bette Davis!!! en "El cielo y tú" ("All This and heaven too"), la gran maravilla del año!!!

CORDOBA. — Libertad Lamarque.

CORDOBA. — Floren Delbene.

CORDOBA. — Hoy "Cita en la frontera", extraordinaria primicia Sono Film. Un film riquísimo en colorido y emoción, excelentemente interpretado por Libertad Lamarque, Floren Delbene, Oreste Caviglia y Elisa Galve. Una magnífica realización de Mario Sofici. A las 17 y 15 y 21 y 15. $ 1.20. "Variedades", "Pasaporte para el otro mundo", estreno primicia por Jack Holt, Noah Beery y Cecilia Parker. "Cita en la frontera", por Libertad Lamarque.

EMPIRE THEATRE. — Hoy extraordinario estreno Metro "El bazar de las sorpresas", con Margaret Sullavan y James Stewart, realizada por el director Ernst Lubitsch. Vea usted esta comedia y habrá visto la mejor comedia festiva del año.

Tarde a las 17 y noche a las 21. Platea 1.50. "Las conquistadoras de Broadway", estreno Metro con Lana Turner, Joan Blondell y G. Murphy. "Las pascuas del capitán", dibujo. "Noticiario", "El bazar de las sorpresas", con Margaret Sullavan y James Stewart.

ASTRAL. — Hoy. Dos estrenos primicias exclusivas. A las 17.15 y 21.15. Platea $ 1.20. "Variedad en colores", "Luchando por su novia", por Jean Parker y Phil Regan. "El caballero del desierto", por Gary Cooper, Walter Brennan y Doris Davenport.

CAPITOL. — San Martín 940. A las 17 y 21 (0.60). Variedades. El estreno, "A cualquiera le sucede", por Stuart Erwin y la extraordinaria reposición "Reunión de almas", con Merle Oberon y George Brent. Sábado la primicia hablada en español "Los hijos mandan", con Fernando Soler y Blanca de Castejón.

IMPERIAL. — Hoy, tarde y noche. Funciones de beneficio.

BROADWAY. — 17.15 y 21.15. (0.55). "Variedades", "Un novio en apuros", por Charles Ruggles y "El caso de Edith Cavell", por Ann Neagle y George Sanders!!

CONDOR. — Sábado 12 (feriado). Grandioso estreno primicia!! del film nacional "El cantar de mis penas", intérprete principal Héctor Palacios, el zorzal rosarino. Oirán: "Siempre al yugo", canción criolla, "Tu lo quieres", tango, "Un hijo de nadie", tango, "Amor en azul", vals y "Reir y cantar", vals. Como fin de fiesta y en honor a la "premier", Héctor Palacios, sus guitarristas, Laura Nelson, Lea Conti y Yaya Palau, se presentarán en escena, ejecutando diversos números y cantos nacionales de su vasto repertorio. Sensacional espectáculo!!!

CONDOR. — San Martín 1139. U. T. 23805. Familiar 17.15 y noche 21.15. Platea 0.80. Imp. 0.05. "Flecha de oro", la creación reciente del valorizado actor cómico Pepe Arias... quien se ve de repente en un colectivero, mayordomo de casa rica y benefactor a pesar suyo. Secundan a Pepe Arias, Pablo Palitos, Juana Sujo, Felisa Mary, Gloria Grey, Adrián Cúneo y Tito Gómez. E. F. A. presenta la formidable extraordinaria, "Eduardo VII y su tiempo"... la historia de Francia é Inglaterra en el momento de la "entende cordiale"... personajes históricos y lugares famosos. Interpretan: Víctor Francen, Gaby Morlay, Arlette Marschall y Jean Gallard. Mañana viernes. Nuestro clásico y seleccionado día del "Cine continuado" de films breves. Sábado próximo, Héctor Palacios, el cantor rosarino en su primer film "El cantar de mis penas", al final del espectáculo, en honor a su ciudad natal, y a la "premier" se presentará en escena, acompañado de sus guitarristas y de los demás elencos del film. Será un grandioso espectáculo.

SAN MARTIN. — A las 14. 0.35. "La garcone" (para mayores). "Corazón de tahur", "El reverso de la gloria". 17.15 y 21. 0.85. 3 de metraje. "Recuerdos de una noche", "Reno". "Equipaje siniestro".

MONUMENTAL. — San Martín 999. Tel. 26289. Matinée 13.45 hs. (0.35). "Silencio que condena", Pat O'Brien. "Espías", Fay Wray. "La hora final", Brian Donlevy. Familiar 17.15 y noche 21 hs. (1.05). "Sucesos Argentinos Nº 110", act. "Un matrimonio al revés", Carole Landis. "El inglés de los güesos", Arturo García Buhr.

BELGRANO. — Hoy a las 14 ($ 0.35). "El todo por el todo", "Los tres mosqueteros" y "Gente de cuidado". A las 17.15 y 21.15 ($ 0.85). "Muerte en la pista", "El hombre invisible" (copia nueva) y "La casa de los siete picos".

URQUIZA. — 17 y 21 ($ 0.55). "Noche de noches" é "Intermezzo" o (Una historia de amor).

STAR. — 17 y 21 hs. Pullman $ 0.75. Tres maravillas. "La señorita ciclón", por Lupe Vélez. "Pinocchio", en tecnicolor y en castellano; "Difamación", por Ken Taylor.

AMBASSADOR. — Hoy estos 3 films argentinos por primera vez en Rosario a 0.40. A las 17.15 y 20.45 (0.45). "Ha entrado un ladrón", con T. Lusiardo. "Cándida", con N. Marshall. Noche además, en primera "La mujer y el jockey" con S. Fernández. Mañana por primera vez a 0.30. "Divorcio en Montevideo", "Atorrante" y "Margarita, Armando y su padre".

BRISTOL. — 17 y 21 (0.85). Variedades. "La dicha lejana", por John Garfield y Anne Shirley. "Chingolo", por Luis Sandrini, Rosa Catá, Carlos Morganti y Nury Montsé. Mañana gran continuado cómico.

SELECT. — 17 y 21 (0.45). Tres extraordinarias!! "Nancy y la escalera secreta", Bonita Granville. "Andy Hardy detective", Mickey Rooney. "Hombres marcados", G. Raft. Mañana (0.30). "Cásate con ella", Mischa Auer. "Alta tensión", Pat O'Brien. "Mentes destructoras", Ronald Reagan.

REX. — 17.15 y 21.30. Hoy único día de actuación de Yaya Suárez Corvo, en la maravilla de 1940. La obra radial "Rapsodia de amor". Localidades numeradas $ 1. Mañana (0.30). Gran día policial. 3 extraordinarios films de acción.

PALACE ECHESORTU. — Cine continuado de 14 a 0.30 (sin interrupción). El programa más seleccionado de Rosario. Dibujos en colores W. Disney, Pluto, Donald, Mickey. Notic. Fox, Ufa 463, British Olimpic inf. inglesas, Suc. Argentinos, "Conquistando tierra", serie estreno, epis. 3 y 4. El espectáculo comienza cuando Ud. llega.

REAL. — 17.15 (0.30). "La baronesa y el mayordomo", W. Powell. "Cuatro hombres y una plegaria", L. Young. Noche 21 (0.50). Función a beneficio de la Asociación General de Músicos de Rosario, con interesantes números de las broadcastings locales y la orquesta Gigante, integrada por 30 ejecutantes, en primera, "Encadenado", A. Román.





Banco Agrícola de Armstrong S. A.

REFORMA DE SUS ESTATUTOS

[illegible]

"por la voluntad unánime de los miembros del Directorio, titulares y suplentes, ó por simple mayoría de votos presentes en una asamblea de accionistas, ya capitalizando reservas ó bien emitiendo nuevas acciones á la par ó con premios y en cuya suscripción serán preferidos los accionistas del momento en proporción al número de acciones que posean. — Artículo 10º — Los títulos de acciones deberán ser firmados por el Presidente, el Secretario y el Gerente. — Dos de estas firmas pueden ser un facimil. — Artículo 11º — Cuando diferentes personas fueren copropietarias de una misma acción ó acciones, la Sociedad no estará obligada á reconocer más de una sola persona que las represente en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus obligaciones para con ella. — Artículo 12º — Mientras no esté integrada una acción, responderán solidariamente del pago de la parte adeudada el primer suscriptor y todos sus sucesores, si la acción fuere transferida. — Los suscriptores morosos abonarán interés sobre la cuota adeudada, á razón del doce por ciento anual, desde la fecha en que debieron verificar el pago en las oficinas del Banco. — El mero vencimiento del plazo, produce mora y el Directorio podrá hacer vender extrajudicialmente las aciones de los suscriptores morosos, dentro ó fuera de la Bolsa de Comercio, con ó sin base, con o sin intervención de corredor en una ó varias partidas y en una ó varias fechas, haciéndose pago con el producto de la venta, de las cuotas vencidas, intereses y gastos. — En el caso de no haber licitadores podrá declarar caducadas las acciones o bien hacer efectivas las obligaciones de los suscriptores morosos en cualquiera de sus bienes. — Artículo 13º — Los títulos de las acciones serán entregados á los acionistas en cambio de los recibos provisorios, una vez que el valor total de las aciones haya sido integrado. — Artículo 14º — La propiedad de acciones importa conocimiento y aceptación de éstos estatutos y adhesión á las resoluciones tomadas [illegible]

Directorio que los otorgó ó por otro de los que le sucedan. — 5) Sancionar y hacer cumplir los reglamentos internos que considere necesario para la mejor marcha de la Institución — 6) Señalar las sumas que hayan de emplearse en las operaciones de la casa matriz, sucursales y agencias. — 7) Hacer mensualmente, por lo menos, un arqueo general de la tesorería, verificar la cartera y examinar los libros. — 8) Crear sucursales y agencias dentro del país y designar corresponsales en el interior y exterior. — 9) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias. — 10) Presentar anualmente á la Asamblea General Ordinaria un informe de la marcha de la institución, el balance general de las operaciones de la misma, al 30 de Junio de cada año, y demás estados requeridos por el artículo 361 del Código de Comercio. — 11) Proponer el dividendo en la asamblea anual, y las demás medidas que deberán ser consideradas por ésta. — 12) Si lo considera conveniente, podrá delegar el ejercicio de alguna de sus facultades en una ó más personas de su seno, determinando sus atribuciones, lo que debe resolverse en sus reuniones, haciéndolo constar en el libro de actas. — 13 Constituir fondos de reservas especiales. — 14) Autorizar la emisión de debentures nominativos ó al portador, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3º. —15) Cumplir y hacer cumplir las leyes, las resoluciones de las asambleas de accionistas y las prescripciones de éstos estatutos. — 16) Nombrar juntas consultivas ó consejeros, donde lo considere conveniente. — 17) Sancionar el presupuesto de la Administración y autorizar los pagos ordinarios é imprevistos que reclamen su mejor servicio. — 18) El Directorio podrá resolver todos los casos no previstos en estos estatutos y autorizar, en consecuencia, cualquier acto ú operación que no estuviere especialmente determinado en los mismos, siempre que estén comprendidos en el objeto social enunciado en el artículo 3º de estos estatutos y que no estuvieren sujetos, por especial determinación, á la resolución de la Asamblea General de accionistas. — 19) El Directorio tendrá las facultades especiales mencionadas en el artículo 1881 del Código Civil, con excepción de los incisos referentes á la relaciones de familia. — Del Presidente: — Artículo 28º — El presidente ó el Vicepresidente que lo reemplace en su caso, es el Jefe Superior del Banco, siendo sus atribuciones y deberes: — 1) Representar al Banco ante el Banco Central de la República Argentina y las autoridades comerciales y administrativas y en todos los actos jurídicos que el Directorio acuerde celebrar, sin perjuicio de las facultades delegadas por el Directorio a otro de sus miembros, ó de las conferidas a mandatarios extraños. — 2) Presidir las asambleas y sesiones del Directorio con voto ó con doble voto en caso de empate. — 3) Firmar, conjuntamente con el Secretario y Gerente, los títulos, y con el Gerente y el Contador, los balances aprobados por el Directorio. — 4) Vigilar el cumplimiento de éstos estatutos, reglamentos y disposiciones del Directorio. — 5) Firmar con el Gerente todo documento que importe obligación de pago ó contrato que obligue al Banco, como igualmente los cheques, que también podrá firmarlos con el Secretario o cualquier otra firma autorizada por el Directorio. Puede prescindir de hacerlo en el caso que se hiciere uso por el Directorio, de las atribuciones establecidas en el inciso 3º del artículo 27º — Firmar, solo, las escrituras de hipotecas, permutas y de compra-venta de bienes raíces y propiedades en general. — Artículo 29º — El Presidente ó el Vice-presidente que lo reemplace, tendrá como remuneración de sus servicios, aparte de las utilidades que e correspondan según éstos estatutos, una asignación que anualmente será fijada por la asamblea, con cargo de gastos generales. — Artículo 30º — El Vicepresidente ejercerá las funciones de Presidente, cuando éste estuviere ausente ó impedido y, á falta del Vicepresidente, la Presidencia será ejercida por el miembro del Directorio que éste designe. — Por ausencia ó impedimento del Secretario actuará igualmente el miembro del Directorio que éste nombre. — Del Secretario. — Artículo 31º — El Secretario refrendará la firma del Presidente en todos los actos que sea determinado. Podrá firmar conjuntamente con el Presidente o el Gerente o cualquiera otra firma autorizada por el Directorio, la correspondencia, los cheques y demás documentos de trámites comerciales del Banco. Firmará conjuntamente con el Presidente y el Gerente, los títulos, llevará los libros de actas de las asambleas y sesiones, cuyas actas también refrendará. Podrá acompañar al Presidente en todos los actos oficiales en que intervenga el Banco. De las Asambleas Artículo 32o — Las Asambleas generales serán ordinarias y extraordinarias. Constituídas legalmente, sus sanciones son obligatorias para todos los accionistas, siempre que no se opongan a las disposiciones de los estatutos y de las leyes en vigencia. Artículo 33o — La asamblea ordinaria tendrá lugar una vez cada año, de acuerdo con lo establecido por el artículo 347 del Cód. de Comercio. Artículo 34o — Las asambleas extraordinarias se reunirán siempre que el Directorio lo crea necesario o lo requiera un número de accionistas que represente no menos de la vigésima parte del capital suscripto o lo pida el Síndico, expresando el objeto con que la piden. Hecho el pedido, el Directorio deberá convocar la asamblea, dentro de cinco días de haberlo recibido y de no hacerlo así, podrá convocarla el Síndico directamente, en su defecto, el Síndico suplente. Artículo 35o — Las convocatorias de las asambleas generales se harán por medio de avisos publicados con quince días de anticipación, por lo menos a la fecha fijada para que tenga lugar. Artículo 36o — El Directorio fijará el Orden del Día, y no podrán ser tomados en consideración asuntos o proposiciones que no estén en él determinados Artículo 37o — Los accionistas, para tomar parte en las asambleas, deberán requerir de la Gerencia, hasta tres días antes del señalado para la reunión, una boleta de entrada en la cual constará el número de acciones y de votos que corresponda, siendo dicha boleta el único título admisible para concurrir a las asambleas. Artículo 38º — Los accionistas dispondrán en las asambleas, de un número de votos proporcional al número de acciones integradas que posean equivaliendo, para ese fin, a una acción integrada, su valor nominal en cuotas pagadas de acciones no integradas; pero ningún accionista, cualquiera sea el número de sus acciones, podrá representar más del vigésimo de los votos conferidos por todas las acciones emitidas, ni más del décimo de los votos presentes en la asamblea. Sólo podrán asistir a las asambleas los accionistas con derecho para votar en ellas. Artículo 39o — Las transferencias de acciones efectuadas dentro de los treinta días anteriores a la realización de una asamblea, no dan derecho para concurrir a ella. Tampoco podrá concurrir el accionista que adeude cuotas vencidas. Artículo 40o — El mandato de representación en las asambleas, podrá otorgarse por documentos públicos o privados; pero, sometido en el último caso, a las formalidades que el Directorio determine. Artículo 41o — Para que las asambleas sean válidas deberá hallarse presente o representado un número de accionistas equivalentes a la mitad más una, por lo menos, de las acciones suscriptas; pero, pasada una hora de la fijada en la convocatoria y cualquiera sea el número de accionistas presentes o representados las asambleas podrán declararse constituidas legalmente, sin necesidad de nueva convocatoria. Este artículo regirá también en los casos del artículo 354 del Código de Comercio. Artículo 42o — Es facultativo de las asambleas legalmente constituídas, pasar a cuarto intermedio por un plazo que la asamblea resuelva y que no exceda de diez días, sin necesidad de nueva convocatoria, para continuar deliberando válidamente sobre los asuntos en discusión, siempre que al reanudarse la sesión hubiere quorum de accionistas presentes o representados, de acuerdo con el artículo anterior. Artículo 43o — Las asambleas serán dirigidas por el Presidente o Vicepresidente del Directorio y actuará como Secretario quien desempeñe ese cargo en el mismo. El Directorio designará con anticipación los miembros del mismo que reemplazarán a aquéllos, por ausencia o impedimento. En caso de ausencia o impedimento de los Directores designados, la asamblea nombrará su Presidente y Secretario. Artículo 44o — Al constituirse toda asamblea, el Presidente designará a dos de los accionistas presentes para que por delegación de la asamblea suscriban el acta respectiva, y la firma de ellos al pie del acta, importa la aprobación de la misma. Artículo 45o — Se llevará un libro de asistencia que será firmado por todos los accionistas que tomen parte en la asamblea. Utilidades y Reservas. Artículo 46o — Todos los años se levantará un inventario y se efectuará el balance de las operaciones sociales al 30 de Junio, que será sometido por el Directorio, con un informe sobre la marcha de la Institución, al Síndico, quien formulará su dictamen sobre el mismo antes de ser presentado a la asamblea general para su aprobación. Artículo 47o — El ejercicio comienza el 1o de Julio y termina el 30 de Junio de cada año. Artículo 48o — Las utilidades realizadas y líquidas que resulten del balance anual, después de cubiertos todos los gastos; de deducidas las cantidades que a juicio del Directorio sea necesario destinar para pérdidas realizadas y probables, y amortizaciones, y de separar las sumas que el Directorio pueda fijar para pagar participaciones a empleados, serán distribuidas en la forma siguiente: 10 % para el Fondo de Reserva, hasta que éste represente como mínimo el 50 % del capital realizado y el capital y las reservas representen conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro. 2 % para el Presidente, 6 % para los Directores, en proporción de su asistencia. El resto que quedare, se distribuirá como dividendo a los accionistas, después de deducidas las sumas que por proposición del Directorio, la asamblea resuelva destinar a fondo de reserva extraordinario y o a cuenta nueva. Artículo 49o — El pago de los dividendos se hará en las épocas y en la forma que determine el Directorio. Artículo 50o — Sin perjuicio de las aplicaciones que pueda darle la asamblea de accionistas al fondo de reserva extraordinario, por resolución de la asamblea podrá ser utilizado parcial o totalmente para distribución de dividendos. Artículo 51o — Todo dividendo que no fuere reclamado dentro de los tres años siguientes de la fecha fijada para su pago, quedará prescripto en favor de la Institución. Artículo 52o — Una vez que el fondo de reserva haya llegado al 50 % del capital social y que el capital y las reservas cubran conjuntamente el 33 % de los depósitos de ahorro la asamblea resolverá para el futuro y definitivamente, el destino que corresponda dar al 10 % que se fija para la formación de aquel fondo; pero, cuando por cualquier causa haya descendido de aquellas cifras deberá ser reconstituido por medio del referido diez por ciento. Disposiciones Generales Artículo 53o — La reforma parcial o total de estos estatutos, podrá hacerse en la asamblea ordinaria o extraordinaria, debiendo figurar el punto expresamente en la convocatoria. Artículo 54o — Las materias no contenidas en estos estatutos serán regidas por las disposiciones que establecen el Código de Comercio y la ley 12.156. Artículo 55o — El Presidente del Directorio, o quien lo reemplace, queda plenamente autorizado para hacer todas las tramitaciones que sean necesarias para obtener la aprobación de esta reforma de estatutos y para aceptar toda modificación o adición a los artículos reformados que el Poder Ejecutivo exigiere previamente a su aprobación, y para que una vez obtenida ésta otorgue la correspondiente escritura pública y proceda a gestionar su inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando las publicaciones respectivas. En discusión las reformas de los estatutos que acaban de leerse y que fueron puestas, con anterioridad en conocimiento de los señores accionistas, el Señor Aurelio Melero propone que si no hay ninguna observación que aconsejar a estas reformas por parte de la asamblea, se pase a votar directamente dichas modificaciones en la forma en que han sido presentadas por el Directorio. Habiendo sido apoyada suficientemente esa moción, el Señor Presidente la pone a consideración en la asamblea, la cual expresa su unánime conformidad. En tal virtud el Señor Presidente declara aprobadas sin ninguna modificación las reformas propuestas por el Directorio. No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la asamblea siendo las trece horas y quince minutos. Pedro Cuffia, A. Melero, Arturo O. Pluss Pedro Meneghetti, J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia, es auténtica y que la copia íntegra del acta No 259, del Banco Agrícola de Armstrong, es fiel transcripción de su original que aparece en sus folios 47 y 58 del libro de actas de la Sociedad. Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Armstrong, 29 de Mayo de 1940. Señor Ministro de Gobierno. Santa Fe. Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente de la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería justifica inmediatamente, ante S. S. se presenta y expone que, de acuerdo con la convocatoria, cuyos avisos, publicados en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Acción" de la Ciudad de Rosario, se hicieron llegar oportunamente a la Inspección de Sociedades Anónimas, y de los cuales se acompañan nuevas copias, el día cinco de Mayo de 1940, se reunió legalmente la asamblea general extraordinaria, resolviendo la reforma de los estatutos de la sociedad, conforme con la transcripción literal del acta que también se acompaña debidamente legalizada. Que mi carácter de Presidente de la Institución nombrada se justifica con la copia de las partes pertinentes del acta de la asamblea general ordinaria de fecha 30 de Octubre de 1938, que dice así: "Acta Nº 220. En la localidad de Armstrong, departamento Belgrano, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos treinta y ocho, siendo as diez horas, bajo la Presidencia del Titular, señor Pedro Cuffia y actuando de Secretario el señor Arturo O Pluss y de acuerdo con la convocatoria publicada para esta asamblea general ordinaria, declara abierta la sesión. Comprobado que no hay el número de accionistas que establece el artículo 38 de los estatutos, se pasa a cuarto intermedio hasta las once horas, para que se lleve a cabo la asamblea con el número de accionistas presentes o representados por carta poder. La Presidencia designa a los señores Aurelio Melero y Pedro Meneghetti para que firmen el presente acta. Siendo las diez horas y diez minutos se levanta la sesión. A. Melero. Pedro Meneghetti Arturo Pluss. J. M. Marchetti Tarrés. Pedro Cuffia Cumplidas las disposiciones del artículo 38 de los estatutos, el Presidente don Pedro Cuffia, declara nuevamente abierta la sesión, siendo las once horas actuando de Secretario el señor Arturo O. Pluss y con la asistencia de los accionistas que se anotan al margen y firman el libro respectivo. Puesto a consideración el orden del día, se designa a los señores Gustavo Sigrist y Alejandro Spagnolo para que aprueben y suscriban el acta. Se pasa al tercer punto del orden del día, designándose al señor Pedro Meneghetti y Aurelio Melero, para que practiquen el escrutinio. Al dar éstos por terminada su tarea informan que han sido electos por unanimidad las siguientes personas: Para Presidente el señor Pedro Cuffia Para Vocales Titulares señores Agustín J. Borgogno, Arturo O Pluss, Enrique Santilli, Clemente Santilli, Luis Marconi y Victor Cuffia. Para Vocales Suplentes los señores Dr. Juan J. Cotignola, Miguel Márquez, Conrado Schaer y Pedro M. Spagnolo. Quedando en consecuencia elegido el nuevo Directorio del Banco. Arturo O. Pluss. Pedro Cuffia Gustavo Sigrist. Pedro Meneghetti. A. P. Spagnolo. A. Melero. J. M. Marchetti Tarrés. Que las reformas aprobadas por la Asamblea, responden a la necesidad de ajustar a la Sociedad dentro del régimen de la Ley 12.156, denominada ley de Bancos, y es por ello que solicito la aprobación de estas reformas, en nombre de mi representada. Saluda al Señor Ministro con toda consideración: Pedro Cuffia. Certifico que en el libro de actas de la sociedad anónima Banco Agrícola de Armstrong se encuentran transcriptos íntegra ente a folios 19 y 21 los antecedentes que justifican el cargo de Presidente que desempeña el señor Pedro Cuffia en la sociedad aludida y que la firma precedente, puesta al pie de la solicitud es auténtica Rosario, Mayo 29 de 1940. A. A. Annunziata. Hay un sello. Santa Fe. Junio 14 de 1940. Pase a dictamen del Señor Fiscal de Estado. Gómez Iriondo. Hay Un sello. Santa Fe, Junio 15 de 1940 Informe Inspección de Soc. Anónimas Ig. López Candioti. Señor Fiscal de Estado: Pasan a estudio de esta Oficina los estatutos de la Sociedad Anónima "Banco Agrícola de Armstrong" (exp. No 5016. Libro 38 - Letra S.) a los fines de que el Poder Ejecutivo preste aprobación a las reformas introducidas Previo al dictamen, es necesario: 1o) Se justifique el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de Mayo de 1940; 2o) Se haga notar a la ocurrente que todo aumento de su capital social de que habla el artículo 9o debe ser puesto en conocimiento del Ministerio respectivo; 3o) Se haga notar a la vez que las convocatorias que menciona el artículo 35 deben ser publicados en el "Boletín Oficial". Por otra parte, como la entidad solicitante debe encuadrar sus disposiciones en la ley 12.156, me permito sugerir: a) que se modifique la redacción del artículo 2o con el siguiente: La sociedad tiene su asiento en la localidad de Armstrong, Provincia de Santa Fe y podrá designar corresponsales en el interior y exterior del País. También podrá establecer sucursales y agencias en todo el territorio de la República, previa autorización del Poder Ejecutivo Nacional. En el artículo 3o suprimir: "en cualquier moneda nacional o extranjera". De este mismo artículo, sustituir el siguiente párrafo: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses hacer fusiones, incorporar, constituir o formar bajo cualquier denominación otras sociedades de créditos, de seguros, hipotecarias, industriales, inmobiliarias, de construcciones de obras públicas, en las cuales podrá el Banco tomar participación y conservarla, dentro de las limitaciones establecidas en la ley 12.156 y bajo la condición estricta de que el Banco tenga siempre una intervención activa en la administración de las sociedades de que participe" por este otro: "Podrá así mismo para beneficiar sus propios negocios o intereses, realizar todos los actos que no estando prohibidos por las leyes, sean necesarios para cumplir el objeto de la sociedad". En el artículo 17 agregar: "sin perjuicio de la intervención que por la ley 12.156 corresponde a la Inspección de Bancos del Banco Central de la República Argentina". Modificar la redacción del artículo 54 en la siguiente forma: "Tanto lo expresado en estos estatutos, como lo no comprendido en ellos, se ajustará a los límites y condiciones del Código de Comercio, la ley de Bancos Nº 12.156 y demás leyes vigentes". — P. Furno Cullen. Insp. Junio, 21 de 1940. Hay un sello. Armstrong, 10 de Julio de 1940. Señor Ministro de Gobierno. S/D Pedro Cuffia, en su carácter de Presidente del Banco Agrícola de Armstrong, cuya personería tiene acreditada en este expediente, ante el señor Ministro se presenta y expone: Que de acuerdo con las facultades que me ha conferido la asamblea de accionistas acepto introducir en el articulado de los estatutos, las modificaciones que propone el Señor Inspector de Sociedades Anónimas, solicitando, en consecuencia quiera disponer la aprobación de los mencionados estatutos con las modificaciones especificadas. Por otra parte, a continuación se certifica el nombre de los accionistas que concurrieron a la asamblea del 5 de mayo de 1940, cuyos nombre son los siguientes: Pedro Cuffia, Arturo O. Pluss, Francisco A. P. Spagnolo, Aurelio Melero, Luis Meneghetti, Pedro Meneghetti, Conrado Schaer, Pedro M. Spagnolo, José J. Peretti, Victor Cuffia, Alejandro P. Spagnolo, Francisco A. Ferrero, Arturo O. Schaer, Luis Clerión, Salvador Giuzio, Carlos Peretti. Tomamos nota asimismo de que todo aumento de capital social, de que habla el articulado noveno, será puesto en conocimiento del Ministerio respectivo y que las convocatorias que menciona el artículo 35, deben ser publicadas en el "Boletín Oficial". Saluda al Señor Ministro con toda consideración Pedro Cuffia. Certifico que la firma que antecede y dice: Pedro Cuffia es auténtica y que los nombres de los accionistas del Banco Agrícola de Armstrong concurrentes a la asamblea del día 5 de mayo de 1940 han sido extraídos del libro de asistencia de la Institución que se encuentra firmado por los respectivos asociados A. A Annunziata. Hay un sello. Señor Fiscal de Estado: La sociedad anónima "Banco Agrícola de Armstrong" gestiona la aprobación de las reformas introducidas en sus estatutos y que fueron tratadas y aprobadas en asamblea del cinco de Mayo del año en curso. Dicha convocatoria se hizo conocer oportunamente a esta oficina y se encuentran por otra parte cumplidas las exigencias de mi dictamen de fecha Junio 21, por lo que estimo que pueden merecer la aprobación del P. Ejecutivo. F. Furno Cullen. Insp. Julio 16 de 1940. Hay un sello. Dictamen No 386 - L. 25 Exp. No 5016. Letra S. Libro 38. Ministerio de Gobierno. Señor Ministro: Con lo informado por el señor Inspector de sociedades anónimas, devuelvo a V. S. el expediente sobre aprobación de reformas de la Soc. Anón. Banco Agrícola de Armstrong, correspondiendo su aprobación y se confirme a la ocurrente en el carácter de persona jurídica. Despacho, Julio 17 de 1940. Victor R. Pesenti Fiscal de Estado. Ig. López Candioti. Secretario. [illegible] un sello. Santa Fe, Julio 31 de 1940. Vista la gestión que antecede, lo informado por la Inspección de Sociedades Anónimas y lo dictaminado por el Señor Fiscal de Estado, Se Resuelve: Aprobar las reformas introducidas en sus estatutos por la Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong, confirmándola en el carácter de persona jurídica con los derechos y prerrogativas que las leyes acuerdan a las de su clase. Inscríbase, dése en copia al Registro y Boletín Oficiales, expídase testimonio a la Sociedad interesada si lo solicitare y archívese. Iriondo. J. Argonz Es copia fiel de sus originales obrantes en el exp. No 5016 Letra S. Libro 38. Sociedad Anónima Banco Agrícola de Armstrong s/ aprobación de estatutos. En fé de ello y por mandato de S. S. expido para la sociedad interesada el presente testimonio que sello y firmo en la Ciudad de Santa Fe a tres de Agosto de mil novecientos cuarenta. C. Gómez Hay un sello". Concuerda con su original que dejo agregado como cabeza de la presente escritura, entre los folios ciento noventa y tres vuelto y ciento noventa y cuatro de este Protocolo corriente y en quince fojas útiles. Y los señores Agustín Julián Borgogno y Arturo Otto Pluss, agregan: Que la sola exhibición del documento transcripto tenía por objeto su protocolización en este Registro a mi cargo y me solicitan se expida testimonio de la presente para su inscripción en el Registro de Comercio a los efectos legales. ASI LO OTORGA y previa lectura de este instrumento por mí el autorizante ratificaron su contenido, firmándolo con los testigos del acto, don Eusebio Ruiz y don Teófilo B. Urquiza, vecinos, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. AGUSTIN J. BORGOGNO. ARTURO O. PLUSS. Testigo: Eusebio Ruiz. Testigo: Teófilo B. Urquiza. Hay un sello y una estampilla. Ante mí: V. Cuffia. CONCUERDA con su matriz que bajo el número setenta y uno pasó ante mí y al folio ciento noventa y cuatro del Registro número ochenta y ocho a mi cargo, doy fe. Para la Sociedad Anónima "BANCO AGRICOLA DE ARMSTRONG" expido el presente primer testimonio en diez y siete fojas útiles que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. V. Cuffia. Hay un sello y una estampilla. Rosario, setiembre 18 de 1940. Inscripto en "Estatutos" Tomo 23 Folio 218 No 16. Agustín A. Medina (h). Secretario Encargado. Hay un sello. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, setiembre 18 de 1940.

Nº 5293. Octubre 1 al 16.

Remates y Edictos Judiciales

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa el Secretario que suscribe, hace saber Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 32 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su presentación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio.
Nº 5279 Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. C. D de la manzana Nº 58 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5280. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don DOMINGO COIRAZZA y NINFA CASSATA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940 — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5273. Spbre. 26-Otbre. 27.

El señor Juez de 1a Instancia de la 6a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARIA LANETTI DE VACCARINI o BACCARINI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 28 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5291. Spbre. 30-Otbre. 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6a. Sección de la ciudad de Rosario, el Secretario que suscribe, hace saber a RAFAEL RACEDO: Que en los autos sobre cobro de pesos seguidos en su contra por ROBERTO R. ORTEGA, se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Noviembre once de mil novecientos treinta y nueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del mismo código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 376 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase, oportunamente archívese y publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo los honorarios de la doctora Lydia Barragán y procurador Rodolfo Segarra en la suma de treinta y catorce pesos nacionales, respectivamente. Raúl V. Ferreira ante mí: J. J. Mooney. Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Ramón B. Zeballos, Prosecretario.
Nº 5300. Octubre 7-11.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2a. Sección, Dr Jorge Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO CRISTALLI contra LUIS A. CASELLA, MIGUEL A. CASELLA y MARIA AGUSTINA B. DE CASELLA, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Rosario, Setiembre veintiseis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Considerando... Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el Art. 859 del mismo Código, resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (artículo 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Jorge Enrique Marc, ante mí: Guillermo Pinto. Rosario, Secretaría, Octubre 1º de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.
Nº 5294. Octubre 4-9.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados SUCESION DE DON FELIX CORTE contra CARMEN L. VDA. DE RODRIGUEZ (HOY SUS HEREDEROS), por rescisión de contrato, se ha dictado el auto del tenor siguiente Nº 715. Rosario, veintiocho de Septiembre de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Agréguense los edictos acompañados, con certificado e informe del actuario, e informando verbalmente el actuario e informando éste verbalmente que los presuntos herederos de la demandada no han comparecido a estar a derecho dentro del término de Ley, RESUELVO: Declararlos rebeldes, designando a los fines del nombramiento de curador la audiencia del día quince del entrante mes, a cuarta hora. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a sus efectos Secretaría. Rosario, Octubre 4 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5298. Octubre 5-10.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SANTOS CASTRO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 10 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5247. Spbre. 13-Otbre. 14.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SALVADOR RAMOS y MARIA RODRIGUEZ DE RAMOS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 27 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5248. Spbre. 14-Otbre. 13.

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señora ANGELA CONCARO DE IMPERIALE contra el Sr. ALEJANDRO BAEZ, cita y emplaza al demandado, bajo apercibimiento de que si en el término de treinta días no abona el crédito reclamado de un mil treinta y seis pesos nacionales, más la suma de doscientos pesos de igual moneda, en que provisoriamente se estiman los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se efectuará tres días después de vencido dicho término por el martillero señor Horacio S. Bravo, designado a propuesta de la actora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA durante veinte veces en un mes. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5251. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ARDUINO GIORGI y HERMINIA R. DE ZILLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 3 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5249. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Da. ELENA MARUELLI DE MAS, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 13 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5250. Spbre. 14-Otbre. 13.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don TEODORO STEFANESCU, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 12 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 5244. Spbre. 13-Otbre. 13.

Por disposición del Señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Don MELITON ANTONINI, por treinta días. Casilda, Septiembre 7 de 1940 Juan B. Canoso, Secretario. — Alfredo Cornejo Vila Ortiz, Secretario.
No. 5240. Sep. 12. Oct. 13.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, números 72302 al 84927, 91098 al 100.000 Serie X, y 0001 al 5013, 12757 al 25745 y 32878 al 46726 Serie Y de Casa Central, como también los contratos análogos de la Sucursal Nº 1 del mismo Banco, números 80868 al 88406, 92099 al 100.000 Serie K, y 0001 al 0198, 4988 al 13147, 17539 al 25803 Serie L, y los de la Sucursal Nº 2, números 75953 al 80115, 82299 al 86602, 88892 al 93204, 95751 al 100.000 Serie B, y 0001 al 0321 Serie C, para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Septiembre 7 de 1940. — Dr. B. E. Trollo, Secretario.
Nº 5234. Spbre. 10-Otbre. 9

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don NICOLAS MENENDEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez Secretario.
Nº 5233. Spbre. 10-Otbre. 9.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA DICAPUA DE ZOTTO o MARIA DI CAPUA DE ZOTTO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Agosto 28 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.
Nº 5210. Agto. 29-Spbre. 30.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ATILIO LUCCHESI, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado y Secretaría a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Casilda, Septiembre 16 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5265 Spbre. 21-Otbre. 22.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. F de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5281. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 6a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña DOLORES MATHEU DE ALBIAC o DOLORES MATEU DE ALBIAC, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Octubre 1º de 1940. - Carlos Ponti, Secretario.
Nº 5296. Oct. 4-Nov. 4.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLER BOSCH, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5268. Spbre. 24-Otbre. 25.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS BATISTELLI, para que dentro del término de treinta días comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Secretaría, Casilda, Febrero 17 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5269. Spbre. 24-Otbre. 25.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don CESAR PABLO MENGHI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5264 Spbre 21-Otbre. 22.

El señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, Dr. Ricardo Gómez Zorrilla, llama a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE FABRO o FABBRO, para que dentro del término de treinta días, se presenten a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley. Secretaría, Casilda, Septiembre 14 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.
Nº 5252. Spbre. 17-Otbre. 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1a Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber. Que en los autos caratulados: EDUARDO CORBELLA ORTIZ contra RAMON L. DIAZ y OSCAR D. GOMEZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor. Nº . . Rosario, Septiembre once de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituido domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado, el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del Art. 798 Inc. 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 805 del mismo Código. Lunes y jueves para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Septiembre 16 de 1940 — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 5255. Spbre. 19-Otbre. 20.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FERMIN NUÑEZ o FERMIN NUÑEZ ORTEGA y JULIANA MOLINERO DE NUÑEZ o JULIANA MOLINERO PASCUAL DE NUÑEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5256. Spbre. 19-Otbre. 20

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANGELA FIOCCA DE SEGOVIA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 18 de 1940. — Mario A. Alzola Zabaleta, Secretario.
Nº 5258. Spbre. 19-Otbre. 20

El señor Juez de 1a. Instancia de la 5a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANA MARCUZZI DE REAL, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 20 de 1940. — Rogasiano M. Lo Celso, Secretario.
Nº 5266. Spbre. 23-Otbre. 2[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don BENIGNO DIEZ, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 9 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.
Nº 5232. Spbre. 10-Otbre. 9.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes E. D. de la manzana Nº 25 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5283. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes H. G. de la manzana Nº 57 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por estar así ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, Secretario.
Nº 5284. Spbre. 28-Otbre. 29.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE BASILIO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Septiembre 25 de 1940. — Alejandro A. Pereyra, Secretario.
Nº 5265. Spbre. 28-Otbre. 29.

Por disposición del señor Juez de Paz de Santa Teresa, el Secretario que suscribe, hace saber. Que en los autos caratulados: COMISION DE FOMENTO DE SANTA TERESA contra PROPIETARIO de los lotes A. B. de la manzana Nº 55 de este pueblo, apremio, se cita y emplaza por el término de treinta días al propietario o quien resulte en tal carácter de los lotes expresados, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y seguirse el juicio sin su representación, por así estar ordenado en el juicio expresado. Santa Teresa, Septiembre 26 de 1940. — M. Bufilio, secretario.
Nº 5282. Spbre. 28-Otbre. 29.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a Nominación, el Secretario que suscribe, hace saber. Que en los autos caratulados: KRECKLER TEODORO, sucesión, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves 10 del próximo mes de Octubre, en la forma expresada más abajo, los inmuebles que a continuación se deslindan: PRIMERO: Cuatro lotes de terreno situados en Villa Flores, Colonia Roldán Departamento San Lorenzo en esta Provincia, designados en el plano respectivo con los números dos, tres, cuatro y cinco, de la manzana ciento dos, compuestos, unidos, de las siguientes dimensiones: veintiún metros cuarenta y nueve centímetros de frente al nor-este, cincuenta metros de frente y fondo en sus costados sud-este y nor-oeste y cuarenta metros noventa y ocho centímetros de contrafrente al sud-oeste; lindando: al frente nor-este, con la calle dos; al sud-este, con la calle nueve; al nor-oeste, con la calle once, y al sud-oeste, con los lotes uno, seis, siete, ocho y nueve. La venta se efectuará en el local calle Laprida 655 (ciudad), a las 16 horas, con la base de seiscientos pesos moneda nacional, por ser el avalúo de Contribución Directa. SEGUNDO Un terreno situado en los suburbios al Norte de esta ciudad en la lonja conocida por de "Mauleón", el cual está formado por las fracciones señaladas con los números treinta y tres, treinta y cuatro y la mitad Este, de la fracción número treinta y cinco, en el plano especial de los terrenos designados con el nombre "Huertas de Rosario" y se compone de ciento veinticinco varas de frente al Sud, equivalentes a ciento ocho metros veinticinco centímetros, por ciento noventa y siete varas sesenta y una milivaras de fondo, iguales a ciento setenta metros seiscientos cincuenta y cuatro milímetros formando una superficie total de diez y ocho mil cuatrocientos setenta y tres metros veintinueve decímetros cuadrados, y linda por su frente al Sud, con la prolongación de la calle Juan José Paso; al Norte, con terreno del Barrio Larrea (antes Degreef); al Este, con la fracción número treinta y dos, y al Oeste, con la otra mitad de la fracción número treinta y cinco; todos linderos del referido plano. Esta venta se llevará a cabo sobre el mismo terreno, a las 17 horas, sirviendo de base la suma de nueve mil pesos moneda nacional, que es el avalúo de Contribución Directa. TERCERO: Dos lotes de terreno de iguales dimensiones, situados en el Barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre) de esta ciudad, compuestos de doce metros de frente al Este, por cincuenta y dos metros de fondo cada uno de ellos y designados con las letras M y O de la manzana número quince, y lindan: por su frente al Este, con la calle treinta y uno (hoy Juan B. Cordiviola); por el Oeste, con los lotes L y N, por el Norte, con los lotes F, G, H, I y K, y por el Sud, con los lotes U, V, X, Y y Z, todos de la misma manzana. La venta se realizará sobre los mismos lotes, a las 17.30 hs., con la base del avalúo de Contribución Directa, es decir, dos mil pesos moneda nacional cada uno. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del causante, no registra hipotecas, embargos, ni inhibiciones. Los títulos de propiedad se hallan agregados a los autos para ser revisados por los interesados si lo desean; haciéndose presente que, una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo por insuficiencia o falta de los mismos. El que resultare comprador, abonará en el acto del remate el diez por ciento de su adquisición como seña y a cuenta del precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos Secretaría, Septiembre 27 de 1940. — Dr. B. E. Trollo, Secretario.
Nº 5278. Spbre. 27-Otbre. 9.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA ROMANO DE MARINO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Septiembre 23 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.
Nº 5277. Spbre. 27-Otbre. 28.

SE ENCUENTRAN EN ESTA TODOS LOS FORASTEROS INSCRIPTOS PARA EL DOMINGO

Discretas son las Carreras que Sirven de Marco al Premio "De Honor"

Todas las Pruebas Cuentan con Numerosos Anotados

Primera carrera

DISTANCIA: 1200 METROS

1 CHIT CHAT 56 ks. Está buscando una rehabilitación y esta carrera puede brindársela.
2 PETRONIO 56. En una carrera con un desarrollo favorable, puede poner su número, si no se empeña en una lucha inútil en la punta.
3 JUEGO LIMPIO 56. Obtuvo una linda victoria y en su presentación posterior fué molestado visiblemente, lo que atenúa su fracaso. De no contar con esos inconvenientes, está en condiciones de repetir aquel triunfo.
4 MOCASIN 55. Observa un estado magnífico y será muy difícil ganarle.
5 SINAINA 55. Puede ser el sport más factible de la prueba.
6 LEOPARDO 55. No lo creemos con gran chance, por el tiro.
7 MARANTE 54. Es el que tiene más títulos para ganar, si la distancia, menor a la acostumbrada, no le pone inconvenientes.
8 BRITISH 54. No lo creemos capaz de derrotar al anterior.
9 EL AÑA 52. Puede volver a dar la sorpresa. Conviene no descuidarlo.

Segunda carrera

DISTANCIA: 1100 METROS

1 CUATERNA 57 ks. En pruebas ordinarias viene sin figurar dignamente. No la creemos.
2 DOUBT 57. Aquí está la probable ganadora, si responde medianamente a lo demostrado en Palermo. Ostenta un magnífico estado.
3 ESPINACA 57. Viene corriendo sin figurar en pruebas contra rivales de ínfima categoría. Tendría que mejorar mucho para ganar.
4 ESTRELLITA 57. Tiene dos segundos puestos prometedores. Será una decidida contra de la probable favorita.
5 FERVOLINA 57. Está buscando su segundo triunfo, pero nos parece grande para ella esta carrera.
6 GLASS FUMET 57. Otra forastera que contará con mucha opinión, en mérito a sus performances en Palermo.
7 HURTADA 57. Saldrá alguna vez del último puesto?
8 RAMPLONA 57. Debe mejorar sus últimas carreras. Su actual estado es prometedor.
9 REMOZA 57. Una verdadera sorpresa en esta carrera. Ganó en Buenos Aires.
10 ROSY 57. Intentará rehabilitarse y repetir el triunfo que obtuviera hace poco. Luce un buen estado.

Tercera carrera

DISTANCIA: 1100 METROS

1 IDALIA 57 ks. Su chance es relativa. Puede aprovechar un desarrollo favorable.
2 JIPI-JAPA 57. Ha obtenido dos puestos en el placé que la muestran como la verdadera contra que llevará la favorita.
3 JUGADA 57. Tiene discretos ensayos.
4 LIONESS 57. Al hacer su debut finalizó cuarta de Rosy, Jipi-Japa y Miñanguita. Está en condiciones de mejorar.
5 MAGNESIA 57. En su última presentación fracasó siendo favorita. En un desarrollo favorable puede hacer valer sus ligerezas.
6 MIÑANGUITA 57. Su última carrera le proporcionó cerrar el sport detrás de Rosy y Jipi-Japa. Puede mejorar.
7 OFENSA 57. Con la monta de Sauro es una seria carta.
8 PANADE 57. Nos parece que deberá exigirla mucho el "vasco" si quiere hacerla figurar.
9 PETACA 57. Cuenta con ensayos más que discretos.
10 SICILIA 57. Es la presunta favorita y probable ganadora a pesar de su último fracaso. Callejas la hará emplear a fondo y devolverá lo perdido.

Cuarta carrera

DISTANCIA: 1300 METROS

1 DOMINGO 57 ks. Se apresta a reaparecer con intenciones de hacer una exitosa "rentrée".
2 DOMINIO 57. Nos parece que aun no es su turno.
3 EL GLORIOSO 57. Su última carrera significó un cero. Corrió con muy pocos boletos.
4 JIREAL 57. En la actual semana ha completado su estado, el que es satisfactorio.
5 STILL 57. Acaba de salir de perdedor y puede continuar la serie que tanto le costó iniciar.
6 LOUIS 57. En su única presentación en el Independencia no figuró, pero está en condiciones de rectificar esa carrera.
7 LOVE CALL 57. No lo vemos como enemigo de cuidado para los presuntos favoritos de la prueba.
8 MON AMI 57. Reapareció en nuestra pista el domingo pasado y fracasó. La insistencia quiere decir algo.
9 NIKILAO 57. Viene bregando por un nuevo triunfo. Está en espléndido estado y ello lo sindica como la verdadera contra de Pon.
10 PON 57. Aquí parece estar el probable ganador. Su fracaso del domingo no desmerece su actual chance.
11 REVIDO 57. Luego del compromiso de la última reunión ha seguido en buen estado y es uno de los más probables lances.
12 TALADRO 57. A poco que tenga una largada oportuna puede hacer valer sus ligerezas.
13 TORRENTE 57. Una monta decidida como la que llevará puede ayudarlo mucho.

Quinta Carrera

DISTANCIA: 1200 METROS

1 ANURA 56 ks. Su segundo puesto detrás de Kalina, le habilita gran chance en esta oportunidad. De repetir, difícilmente pierda.
2 CHARLOTTE 56. Una vez más intentará fortuna. Tiene ejercicios que hacen pensar en una buena carrera de su parte.
3 ESCAMA 56. Tiene ensayos prometedores y con una monta oportuna, puede venirse.
4 HYBLA 56. Tiene dos carreras discretas que la sindican como probable sorpresa.
5 LA BLONDA 56. Tiene carreras que la muestran como una factible contra.
6 PARVITA 56. Tendrá que correr mucho para ganar y borrar la mala impresión dejada el domingo.
7 PLUMA 56. Con una dirección adecuada puede justificar la confianza de sus allegados.
8 POTECA 56. La carrera se le presentará difícil; no son malas sus últimas performances.
9 POULE 56. La retiraron por presentar síntomas. Irán de buenas en esta ocasión?
10 VIATKA 56. Tiene ensayos prometedores que justificarían una buena carrera de su parte.
11 VOGUE 56. Tendrá que correr mucho si quiere obtener un triunfo en esta prueba, evidentemente ordinaria.

Sexta carrera

DISTANCIA: 2350 METROS

1 FUEGO FIRME 61 ks. Ha realizado performances destacadas en su actuación en el Independencia. De no llevar siempre el máximo en el handicap, podría hacer valer su innegable calidad.
2 I MUST 60. Nuevamente intentará fortuna, pero sólo lo vemos como una sorpresa.
3 MIYUYO 59. Sus dos últimos triunfos lo acreditan como el probable favorito y ganador.
4 CHALUDO 58. Está en las mismas condiciones de I. Must. Sin embargo su triunfo no es tan problemático.
5 MIRABEAU 56. Ha sido reservado especialmente para esta carrera y entre él y Miyuyo debe buscarse al ganador.
6 MONTAÑEZ 56. Contando con una dirección adecuada puede hacerle acordar de sus actuaciones en Palermo.
7 LAPACHITO 49. Colocado ventajosamente en el peso y con la monta de Sauro, es un gran candidato.
8 PAJARITO 46. Ha demostrado ser un gran caballo, y aunque el compromiso nos parece demasiado severo, podría servir para consagrarla.
9 HIJO BIEN 45. Aprovecha siempre su bajo peso, y, conducido con tino, puede repetir la performance última y aquella que le permitió compartir el triunfo con Fuego Firme y Chaludo.

Séptima Carrera

DISTANCIA: 1400 METROS

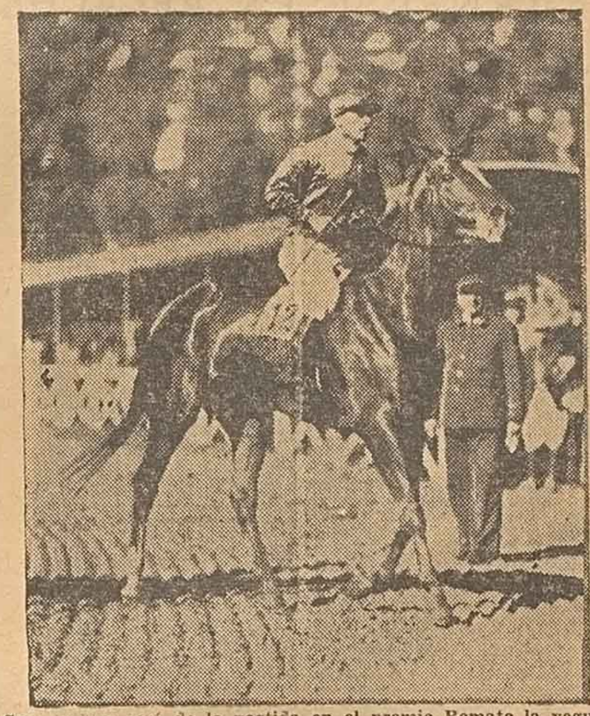
1 CHALUDO 58 ks. Si se decidiera por este compromiso, vería notablemente favorecidas sus posibilidades de éxito.
2 WALLON 58. Tiene un buen segundo puesto de Hugo que le acredita cierta chance.
3 SINCERO 56. Observa un estado satisfactorio que puede proporcionarle una gran victoria.
4 ESVALTICA 54. Uno de los animales que correrán con más pretenciones y bien fundadas por cierto. Sus ensayos prometen mucho.
5 SICUANIN 54. Puede proporcionar la sorpresa.
6 EGLOFF 52. Está en excelente estado y merece mucha fe a su cuidador.
7 MAYOLI 52. No lo creemos capaz.
8 REY 52. Está en la plenitud de su estado y en un desarrollo favorable, está en condiciones de imponerse de punta a punta.
9 SINPAN 52. Es una decidida contra del probable favorito.
10 SOLVIL 50. Si gana, pagará un alto sport. Viene de Palermo.
11 ZABALETA 50. Cuenta con ensayos discretos, pero creemos que será para otra.
12 CAP 48 Para cuándo el "sartenazo" (?).
13 VALECUATRO 48. Cuatro? Ojalá corriera como su nombre lo indica, así daría desquite.

Octava carrera

DISTANCIA: 1400 METROS

1 ARITO 57 ks. Anda poco y no lo creemos capaz.
2 BRENO 57. Se lo jugaron en fija y perdió porque tuvo muchos contratiempos. Debe ser uno de los indicados.
3 BUENPONCHITO 57. Viene de quedar 2º cerca de Blue Bird y, repitiendo, difícil que le ganen.
4 CHULO 57. Reaparece el pupilo de Maschio en plena forma y debe estar entre los primeros.
5 CON REYES 57. Corrió mal y nos parece que esta vez tampoco tiene por que hacerlo mejor.
6 HOTSPUR 57. El de Tedeschi anda como para mejorar sus deslucidas performances anteriores.
7 JEJEN 57. Cuarto lejos, está en condiciones de mejorar. Les vuelve a gustar.
8 LAMPRO 57. Viene de Buenos Aires. Sus ejercicios son discretos. Es un lance.
9 NIETO AMADO 57. Es el gran candidato de siempre y, con una buena dirección, costará ganarle.
10 PITORREO 57. Dicen que esta vez, largando bien, no puede perder.
11 REFALOSO 57. Fracasó feo el domingo, pero esperan que se rehabilite. Ha seguido bien.
12 SERRANO 57. Fué 4º debutando, pero corre mucho y puede mejorar.
13 SERZEU 57. Anda mucho y puede ser el ganador. Paga bien.
14 WALAN 57. Se corrieron una gran fija en contra de Azur Star y sólo fué tercero. Anda muy bien.
15 WHITELEGS 57 Corrió discretamente en la carrera que ganó su compañero Blue Bird. Le hizo el tren

ESVALTICA EN EL PREMIO "REMATE"



Con Artigas será de la partida en el premio Remate la yegua de R. Broz, que puede ser la sorpresa de la carrera.

Probables Competidores y Montas Para el Domingo Próximo

Primera carrera
DISTANCIA 1200 METROS
Premio "General Virasoro"

Chit Chat, 57, T. Mernies
Petronio, 5., A. E. Irugaray
Juego Limpio, 56, C. S. Sauro
Mocasín, 56, A. C. Toledo
Sinaina, 56, G. I. Quevedo
Leopardo, 55, dudoso
Marante, 55, C. Capra
British, 54, X. X.
El Aña, 54, A. Grassi

Segunda carrera
DISTANCIA 1100 METROS
Premio "Carlos Casado"

Cuaterna, 57, T. Mernies
Doubt, 57, E. Callejas
Espinaca, 57, X. X.
Estrellita, 57, A. C. Toledo
Fervolina, 57, O. Torres
Glass Fumet, 57, X. X.
Hurtada, 57, C. Capra
Ramplona, 57, F. F. Goytea
Remoza, 57, X. X.
Rosy, 57, F. T. Herrera

Tercera carrera
DISTANCIA 1200 METROS
Premio "General Belgrano"

Idalia, 57, E. G. Greme
Jipi Japa, 57, F. T. Herrera
Jugada, 57, X. X.
Lioness, 57, A. C. Toledo
Magnesia, 57, A. F. Lemes
Miñanguita, 57, J. Pivotti
Ofensa, 57, C. Sauro
Pande, 57, A. E. Irugaray
Petaca, 57, X. X.
Sicilia, 57, E. Callejas

Cuarta carrera
DISTANCIA 1300 METROS
Premio "Villa del Rosario"

Domingo, 57, F. F. Goytea
Dominio, 57, J. Ballares
El Glorioso, 57, M. Artigas
Jirel, 57, X. X.
Still, 57, A. F. Lemes
Louis, 57, E. Callejas
Love Call, 57, A. García
Mon Am., 57, F. T. Herrera
Nikilao, 57, C. Sauro
Pon, 57, O. Torres
Revido, 57, X. X.
Taladro, 57, T. Mernies
Torrente, 57, A. E. Irugaray

Quinta carerra
DISTANCIA 1200 METROS

Anura, 56, A. de Bernoche
Charlotte, 56, C. Sauro
Escama, 56, J. Arloro
Hybla, 56, A. Irugaray
La Blanda, 56, M. Artigas
Parvita, 56, E. Greeme
(Pluma, 56, X. X.
(Ploteca, 56, J. Pivotti
Poule, 56, X. X.
Viatka, 56, T. Mernies
Vogue, 56, X. X.

Sexta carrera
DISTANCIA 2350 METROS
Premio "De Honor" (Clásico)

Fuego Firme, 61, E. Callejas
I Must, 60, A. C. Toledo
Miyuyo, 59, H. Gómez
Chaludo, 58, X. X.
Mirabeau, 58, A. E. Irugaray
Montañés, 56, M. Dacosta
Lapachito, 49, C. S. Sauro
Pajarito, 46, J. Pivotti
Hijo Bien, 45, dudoso

SEPTIMA CARRERA
DISTANCIA 1400 METROS
Premio "Remate"

Chaludo, 58, A. E. Irugaray
Wallon, 58, X. X.
Sincero, 56, J. Ledesma
Esváltica, 54, M. Artigas
Sicuanín, 54, F. T. Herrera
Egloff, 52, T. Mernies
Mayoli, 52, L. Reta
Rey, 52, C. S. Sauro
Sinpán, 52, H. Gómez
Solvil, 50, X. X.
Zabaleta, 50, O. Torres
Cap, 48, J. Pivotti
Valecuatro, 48, H. Trejo

OCTAVA CARRERA
DISTANCIA 1400 METROS
Premio "Mariano Grandoli"

Arito, 56, H. Gómez
Breno, 56, A. F. Lemes
Buenponchito, 56, C. S. Sauro
Chulo, 56, E. Callejas
Con Reyes, 56, H. O. Sosa
Hotspur, 56, T. Mernies
Jején, 56, J. Pivotti
Lampro, 56, X. X.
Nieto Amado, 56, J. Ledesma
Pitorreo, 56, E. Medina
Refaloso, 56, E. G. Greme
Serrano, 56, A. E. Irugaray
Serzeau, 56, M. Artigas
Simbad, 56, L. Reta
Walan, 56, G. I. Quevedo
Whitologs, 56, F. F. Goytea
Escama, 54, X. X.

¿Se va a Bs. Aires J. V. Abelenda?

La noticia la recibimos por intermedio de uno de los familiares del "entraineur" José Varela Abelenda, según la cual éste habría resuelto trasladarse con todos los elementos a su cuidado a Buenos Aires, para que éstos actúen en lo sucesivo en los hipódromos de aquella provincia, es decir, que correrían indistintamente en Palermo, San Isidro y La Plata.

Los caballos con los que se iría Varela Abelenda serían Spill y los potrillos Quino, Vermelho, Señorío, Verdolaga, Fórmula, Borcegui y uno que sin estar a su cuidado, en la única vez que fué presentado ocupó la segunda colocación. A este último se lo cree bueno y sin asegurarlo, se nos dijo que tratarían de sacarlo de perdedor en San Isidro o Palermo, habiéndoselo ofrecido a Abelenda su propietario.

La información, que viene de fuente que nos merece fe, la damos tal y como se nos suministra.

PRUEBAS PARA POTRANCAS PERDEDORAS NO DEBEN FALTAR EN NINGUN PROGRAMA

Luego de lo pasado, no debe negarse que se descuida mucho el renglón programación, pues, fué necesario llamar dos veces para conseguir que se completara el programa oficial, cosa que se pudo evitar si se hubiera incluído de primera intención, una prueba para potrancas perdedoras que, dicho sea de paso hay en la categoría todavía no menos de treinta, amén de las que vienen de los hipódromos de Buenos Aires.

Los "entraineurs" son los que nos han sugerido la conveniencia de que se incluya en todas las reuniones una prueba para las potrancas, carreras que, como se ha podido comprobar en muchas ocasiones, se llenan con sobras, a punto tal, que recordamos que en una oportunidad fué necesario desdoblar la carrera, en el mismo hipódromo, dado el elevado número de potrancas que se habían anotado para tomar parte en la carrera.

Con lo últimamente acontecido, debe servir de guía para lo sucesivo y no descuidar a las potrancas que en excesivo número están esperando turno para salir de perdedoras.

Es algo que todos, propietarios y cuidadores verían con agrado por razones que están demás señalar.

Breno tuvo serios tropiezos el domingo

ERA FAVORITO

Está de nuevo inscripto en la prueba destinada a los potrillos perdedores Breno, que como se recordará fué apenas quinto de Blue Bird el domingo último.

El pupilo de De la Mata, que fué favorito inesperado en la aludida prueba, contaba para el compromiso aludido con la mejor corrida, pero como tuvo serios e insalvables tropiezos no pudo responder a la confianza de sus allegados, a pesar de los cuales corrió bastante bien.

Ahora, sin tales inconvenientes y en base a esos grandes aprontes, debe mejorar mucho su marca anterior y, haciéndolo, nos parece que ha de dar mucho trabajo antes de caer derrotado, pese a que esta vez llevara enemigos como Buenponchito, Chulo, que dicho sea de paso reaparece en excelente forma, y otros que, se asegura, vienen a la carrera con pretensiones, fundadas en adelantos notorios en su preparación.

Sicilia lista para salir de perdedora

Si fuéramos a juzgarla por su performance última, la pupila de Maschio no le ganaría a nadie, pero es el caso que Sicilia no corre, vuela en sus ensayos, y no puede, por lo tanto, pasar mucho tiempo sin que abandone la modesta categoría en la que aun milita.

La calidad de las rivales que le tocará enfrentar el domindo es poco menos que nula, por lo que no creemos que se le presente jamás una oportunidad más propicia que la del domingo.

Sinceramente, creemos que Sicilia debe lograr su primer triunfo el domingo próximo, con sólo responder a sus ensayos, que son muy regulares.

Remoza, Glass Fumet, Zabaleta y Sobril, ya se encuentran en ésta

Los cuatro puros del título que tienen compromisos que cumplir en ésta ya se hallan alojados en studs locales, y como han legado en perfectas condiciones, se nos informa que todos ellos cumplirán su anotación.

Remoza y Glass Fumet están inscriptas en la carrera para yeguas y Zabaleta y Solvil lo están en el premio Remate.

—Con éstos llegó también el potrillo Episodio, que fuera llevado a Palermo para que se le sacara una radiografía.

Será ejercitado de nuevo Romántico

DEPENDERA DE ESTA PRUEBA SU PRESENCIA EN EL PELLEGRINI

Desde Montevideo se informa que Romántico será sometido a otro floreo antes de resolver su traslado a ésa, y su posible presencia en el Pellegrini.

En el stud El Refugio se adelantó que el hijo de Caboclo será traído nuevamente de la playa a fines de esta semana con el fin de ser ejercitado en Maroñas en un floreo fuerte, en 2500 o 3000 metros

De esta prueba dependerá en definitiva su traslado a Palermo, pues si cumplido el ejercicio su estado fuera satisfactorio, como se espera, no existirían dudas sobre su actuación en el referido clásico.

EL HALF COVACICH A MONTEVIDEO

JUGARA EN NACIONAL

Covacich, el buen half que en Rosario se destacara integrando el equipo superior de Tiro Federal y que en Buenos Aires fuera uno de los elementos más valiosos de Atlanta, se ausentó a Montevideo.

En vista de que está en conflicto con la entidad "bohemia" ha resuelto vestir la casaca de Nacional y la entidad a que pertenece lo cedió en préstamo hasta fin de año.

Landlord fue el precio más alto de los Congreve

PAGOSE 34.000 PESOS

El precio mayor obtenido fué por **Landlord** por Congreve y Lady Di en $ 34.000 al stud Arin y el menor precio por **Gules** por Congreve y Púrpura en $ 3.000, a Luis Saini en comisión. A continuación todos los productos de Congreve.

El Greco: y Miss Haverfield en $ 4.500, al stud Villa Lugano. **Rinconete:** y Niña Boba en $ 15.000, a B. Callejas en comisión. **Estoril:** y Encore en $ 22.000, al stud Necochea. **Disparate:** y Dinah Patsy, en $ 20.000, al stud La Cascada. **Bigua:** y Urraca en $ 30.000, a Angel Pena. **Mandubi:** y Mojarrita en $25.000, a Ernesto Canessa. **Falstaff:** y The Ugly Duchess en $ 15.000, al stud Pensamiento. **Rayon D'Or:** y Dora en $ 9.000, para Bing Crosby, Norte América. **Espinillo:** y Motherwort en $ 12.000, al stud La Amalia. **Nougat:** y Sugar Bird, en $ 26.000, al stud La Tropilla. **Fetard:** y Fémina II en $ 14.000, al stud Atenas (Montevideo). **Gules:** y Púrpura en $ 3.000, a Luis Saini en comisión. **Landlord:** y Lady Din en $ 34.000, al stud Arin. **Sierra Nevada:** y Sierra Leona en $ 19.000 a Enrique Blanco. **Camama:** y Chicory en $ 14.000 al stud La Tropilla. **Tanit:** y Flying Herodías en $ 14.000, al stud Buby. **Blackie:** y Black Arrow en $ 27.000, a Bing Crosby (N. América). **Yanilma:** y Yehuen en $ 16.000 al stud Buby. **Desdemona:** y Dogaresa en $ 30.000, al stud Capitán Boston. **La Cave:** y Iquem en $ 28.000 a A. Pena. **My Beauty:** y Black Beauty en $ 8.500, al stud Buby. **Lumbre:** y Sister of Light, en $ 11.000, al stud J. F. Lais: y Lambda en $ 28.000, al stud La Cascada **Palaciega:** y Vicerreine, en $ 8.000, a Guillermo Cervi.

Se subastó un total de $ 432.500, 24 productos, correspondiendo un promedio de $ 18.200 por cada animal.

EL PROGRAMA DEPORTIVO PARA HOY DE LA "SEMANA DE ROSARIO"

Con el éxito previsible y que no hará más que ratificar el ya obtenido en las diversas pruebas organizadas y cumplidas, correspondientes al programa deportivo organizado por la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social, se realizarán hoy dos actividades que contarán con el apoyo numeroso del público aficionado, ya que ambas poseen atracción suficiente como para movilizar a gran porcentaje de espectadores.

Destacaremos en primer lugar los encuentros de basket-ball por el Torneo "Semana de Rosario", que adquieren singular importancia por ser éllos ya de carácter decisivos.

El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha Horizonte:

21 y 30 hs. 2a. categoría: Semifinal: Ganador de Calzada vs. Internacional "B", con el ganador de Sportivo América vs. Rosario Rowing.

22 y 30 hs. 1a. categoría: Bunge y Born vs. Calzada. Referees Sres. Echaniz y Fernández (semifinal).

Cancha Calzada:

21 y 30 hs. 2a. categoría: Semifinal. Ganador La Merced-Internacional vs. Atlántida.

22 y 30 hs. 1a. categoría: Semifinal. Ganador Horizonte-Náutico Avellaneda vs. ganador Uria-Vel. y Resistencia-Sportivo América. Referees Sres. Schoen y Fernandez.

EL LABERINTO AUTOMOVILISTICO

La Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo, en colaboración con las autoridades del Automóvil Club Argentino, filial Rosario, dispusieron la realización de un interesante, y ya concedido certamen automovilístico, denominado "Laberinto Automovilístico", y que se efectuará esta noche a las 21 horas en punto en la Avenida General Belgrano, desde Córdoba hasta San Juan, y como acto de adhesión a los festejos de la "Semana de Rosario".

Existe especial interés por ver nuevamente esta prueba que se cumpliera por primera vez en esta ciudad, y que acusara extraordinario éxito, en el estadio del Club Provincial, y que luego efectuara el organismo mencionado, que ahora vuelve a cumplirlo por segunda vez.

Los artículos principales de la reglamentación que regirá esta competencia son los que destacamos a continuación: "...vilístico" se reservan el derecho de admisión a la pista, cuyo derecho de entrada será gratuito.

No se permitirá el cambio de conductor durante la prueba, entre los tripulantes del coche, que podrán ser tantos como asientos tenga el automóvil participante debiendo entrar a la pista, de acuerdo a la numeración que le sea entregada en el momento de presentarse a la misma.

Es obligatorio el cerrar la puerta del coche, cada vez que el conductor o acompañante se baje o suba al auto para cumplir con los obstáculos del Laberinto.

La clasificación se hará de acuerdo al tiempo empleado, al que se agregará el correspondiente a las penalidades que haya incurrido.

Se clasificará primero el que invierta menos tiempo en salvar todos los obstáculos que constituyen al prueba.

Se restará del tiempo total empleado 20 segundos por cada sortija que retire reglamentariamente el conductor o acompañante.

El coche que demore más de 30 segundos para transponer un obstáculo deberá retirarse del torneo.

Al bajar del coche el conductor o acompañante para cumplir con la reglamentación de los obstáculos deben dejar cerrada la portezuela, la que así mismo debe permanecer cerrada, cuando el auto esté en marcha.

La Comisión Directiva de la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino como asimismo la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y Cultura Social, declinan toda responsabilidad por los daños o accidentes que sufrieran los competidores o los que éstos ocasionen a terceros. El jurado estará compuesto por la C. D. de la Filial Rosario del A. C. A., y miembros de la Dirección Autárquica de los Deportes y Cultura Social y sus fallos serán inapelables, tomando asimismo a su cargo la resolución de todos los casos no previstos en estas cláusulas.

PREMIOS A LOS GANADORES

1 Medalla de vermeil, donada por la Dirección Autárquica de los Deportes y Cultura Social.

1 Medalla de vermeil, donada por la Junta Municipal de Parques, Atracciones y Turismo.

A los segundos:

2 medallas de plata, donadas por la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino.

A los terceros:

2 medallas de plata, donadas por la Filial Rosario del Automóvil Club Argentino.

LOS INSCRIPTOS

De acuerdo a una disposición establecida, el número de los participantes no habrá de ser mayor de 60. Hasta anoche se habían anotado, los siguientes: J. Rodríguez Díaz, A. Alberich, J. Nocetti, R. Aguirre Panero, J. Ménaca, L. Ruffo, A. J. Bravo, G. Fernández, L. M. Travesaro, I. Bigagli, E. Carballo, C. Prétoli, C. Rímoli, L. Scrifignano, S. Buxadera, B. De Feo, O. Herrera, S. Barraza, J. Horner, C. Calligaro, R. C. Aldana, B. N. Roger, T. Zanni, C. J. Valle, H. Irazoqui, V. Scrifignano, R. L. Rizzo, H. E. Arteaga, J. Barceló, V. C. Marino, J. E. Arano, M. Venturino, A. Cristalli, J. M. Altare, M. A. Faravelli, H. Navarro, J. Zampa, E. Aldao, J. A. Judais, E. Baguoli, A. A. Magra, O. Culasso, H. Giménez, L. Donni, O. R. Gazzo, J. Cristalli, E. Vives, M. Artigas, J. Suárez Ordóñez, H. Favario y A. Meletta.

CITACION A LOS PARTICIPANTES

La entidad organizadora recomienda especialmente a los participantes inscriptos que deben encontrarse a las 20 y 30 horas por Avenida Belgrano, frente al Palacio de la Aduana a los efectos de hacer la distribución de números que establecerán el orden de partida para la realización de la prueba.

Teniendo en cuenta el número de participantes, se tienen el firme propósito de hacer iniciar el "Laberinto" con el horario estrictamente establecido.

Hoy Jugará Santa Fe por el Campeonato Argentino

ENFRENTA AL SELECCIONADO DE JUNIN

Santa Fe, campeón de la región del Litoral, jugará hoy con Junín, campeón de la Región del Sur, en la cancha de Huracán, por el Campeonato Argentino.

Efectuado el sorteo, se estableció que los partidos semifinales, a jugarse el sábado, estarán a cargo de los teams de la Asociación del Fútbol Argentino v. Tucumán, y de Mendoza v. el ganador del encuentro entre Junín y Santa Fe. El primero de dichos partidos se efectuará en la cancha del Club Boca Juniors y el segundo en el field de F. C. Oeste.

El match final, a cargo de los ganadores de los partidos del sábado, se jugará el domingo en San Lorenzo de Almagro, y el mismo día se efectuará en La Plata un partido entre los teams perdedores de los matches del sábado, los que resolverán el tercer puesto del torneo.

Esta Noche Llegan los Amateurs Uruguayos

JUGARAN EL SABADO PROXIMO

Como en años anteriores mañana a las 21 horas y por cuarta vez se llevará a cabo el banquete entre ex-dirigentes y jugadores del futbol rosarino, el que promete verse sumamente concurrido dado el entusiasmo que reina este año, máxime teniendo en cuenta que al mismo han sido invitados de honor por la Asociación Amateur Argentina, los delegados y jugadores uruguayos que se encontraron en nuestra ciudad.

Además de la lista que dimos a conocer de adherentes, debemos agregar a los señores Darío Martínez Cultiño, Julio Oliva, Ignacio Agliozzo, Oscar R. Garriga, Rodolfo Mansilla, J. Contristano, A. Blazco, J. Caro, Juan Rota, Agustín Peruch, Umberto C. Bambolini, Florencio Giménez, A. Arias, Juan Fulvi, Fcoé. Orsi, Juan Francia, Avelino Calderón y Atilio Muñoz.

NOTICIOSO BOXISTICO

Mañana se realizará en el estadio de Rosario Central un nuevo festival de aficionados conmemorando la Semana de Rosario, participando en el programa destacados amateurs.

Se realizó en Hamburgo (Alemania) el match entre el campeón de peso pesado, Arnold Koblin y el berlinés Paul Walner. Triunfó el primero por amplio margen de puntos.

Anuncian en Paraná la realización del campeonato novicios de los barrios, certamen que se disputará por segunda vez.

En Copenhague compitieron dos equipos de box de Dinamarca y Finlandia, arrojando un empate en los resultados generales.

El cordobés Leonardo Gulle que viera acortadas sus aspiraciones por su reciente derrota frente a Carlos Beulchi, se apresta a reaparecer y posiblemente lo haga el sábado en el Luna Park.

Un combate de excelentes perspectivas será el que sostendrán en Buenas Aires el sábado 26 los profesionales Martínez de Alfara y Sonny Jones.

El aficionado santafesino Luis Crespi, no pudo bajar a nuestra ciudad por hallarse afectado de un ataque al hígado.

El sábado se realizará en San Juan la pelea entre Carlos Vedia y Enrique Corzo.

Se anuncia que el platense Juan Carlos Alaniz, que ha recobrado su mejor estado, reaparecerá en Santiago del Estero con el profesional local Carlos Liegard.

El anuncio de que en breve se abrirá la inscripción para el campeonato santafesino de novicios, ha tenido la virtud de provocar mucho entusiasmo en los clubs, en donde los púgiles novatos se vienen preparando con intensidad. Podemos adelantar que el torneo cobrará esta vez un interés poco común, alentándose a los participantes con valiosos premios.

Mañana en el Luna Park se disputarán encuentros por el campeonato argentino de veteranos. De los púgiles que representan a la Federación Santafesina de Box, quienes han impresionado mucho son Martino, Ríos, Paladino y Tessi.

A. Tessi, D. D'Elia y A. Crocco Ganaron Anoche

Se Conoce la Constitución del Seleccionado Uruguayo Amateur que Juega Pasado Mañana

LO INTEGRARAN DESTACADOS PLAYERS DEL PAIS HERMANO

Integrando el programa de festejos que con motivo de la Semana de Rosario que se realizan en esta ciudad es de hacer destacar el encuentro internacional de futbol que se llevará a cabo el 12 a las 9.30 horas en el field del C. A. Newell's Old Boys entre el fuerte equipo uruguayo de Campomar Soula con un combinado de la Asociación Amateur Argentina (fil. Rosario) formado por jugadores de las cuatro Ligas Rosarinas de Zonas.

Desde la implantación del profesionalismo en nuestra ciudad, es la primera vez que baja un equipo del país hermano de carácter amateur y dado que la entrada al field será completamente gratuita es de esperar que la concurrencia será extraordinaria para presenciar un encuentro de futbol que hará recordar nuestra época de oro.

El cuadro uruguayo formará así: Bianchini, Ubaldo y Maruca; Rivero, Machín y González; Rama, Castro, Benítez, Baccino y Pazos. Suplentes: Montaus, Cédrez y González; delegados, señores A. y H. Forno, López y Echechuy Acosta.

Combinado rosarino amateur: Cabrera; Rivero (cap.) y Lloret; Casalini, Picerni y Albert; Mazzola, Carvallo, López, Alvarez y Copello. Suplentes, Cinelli, Ortolani, Marino y Lombardi.

Actuarán de referee los señores Miguel Vargas y Miguel A. Pereyra; masagista, Rodolfo Gatti.

Estará en juego un trofeo donado por el señor Angel Arata, como así dos medallas de platas donadas por los señores Bullrich, Olivares y Marona y premio especial donado por el señor Fco. Castagnino.

EL ARBITRO MUSTO NOS RELATA LOS ACONTECIMIENTOS DE PARANA

LA POLICIA DE ESTA NO HIZO NADA PARA DEFENDERLO

En nuestra edición de ayer dimos la noticia de que el árbitro Héctor Musto, de bien ganados prestigios en nuestro medio, había sido agredido en Paraná. Ayer, tuvimos la grata sorpresa de recibir su visita y de paso, nos amplió las informaciones que habían llegado a nuestro poder.

Nos dice Musto que el partido se desarrolló en forma normal durante el primer período, en el cual Santa Fe ganaba por 1 á 0. En el segundo half time, el público de Paraná, en vista de que era imposible conseguir el empate, pedía penales a gritos y los jueces de raya, cobraban infracciones imaginarias, con el evidente propósito de perjudicar a Santa Fe. En una de las jugadas desarrolladas frente a la valla santafesina, el público pidió en forma más insistente que antes, un penal imaginario y como no lo concediera, empezaron a caer piedras y cascotes al field. Musto pidió la cooperación de la policía, la que le fue negada y cuando se dispuso a suspender el partido por falta de garantías, el Jefe de Policía lo obligó a proseguir la lucha. Terminado el encuentro, mientras se dirigía a la casilla, numerosos espectadores y algunos jugadores se le fueron encima, golpeándolo un oficial de policía, vestido de particular.

FUGA ESPECTACULAR

Para evitar más castigos, fingió un desmayo y cayó al suelo. De allí fue transportado a la casilla y lo revisó un médico, que en lugar de atenderlo solícitamente, por si hubiera alguna lesión de consideración, le preguntó: ¿Cuánto te dieron?

Sucedieron varias otras cosas y la policía brilló por su ausencia. Por el contrario: parecía cómplice de los que querían agredirlo, entre ellos y en forma especial, el mismo Jefe.

Sólo una persona se portó caballerescamente y fué un comisario Pedro Giménez en un auto del cual, que fué apedreado, llegó a la comisaría. Allí estuvo un tiempo y en otro auto, pese al poco empeño que pusieron para conseguirlo los policías, Musto pidió ser llevado a la Prefectura Marítima, donde solicitó nuevamente garantías y entonces, recién se le dieron, ya que un marinero lo custodió hasta embarcarse.

Musto ha elevado un informe al Consejo Federal, relatando en debida forma los acontecimientos. Paraná piensa protestar el match, arguyendo que tres jugadores firmaron sin documento y que el árbitro no tenía la credencial, cuando Musto nos dice que el recibo del viático que le correspondía por el partido, lo firmó en el mismo nombramiento. Tampoco se le quiso pagar el mismo y consiguió hacer efectivo el importe, después de mucho trabajo.

Brasil no Desea Jugar Este Año la Copa "Roca"

Existen dificultades para formar el cuadro

Las copas Roca y Río Branco, que disputan anualmente los brasileños, con Argentinos y Uruguayos, no se jugarán este año. La Confederación Brasileña de Deportes anunció que existen dificultades para formar un seleccionado de real poderío, para que pueda alternar con éxito con los rioplatenses. Por otra parte, empezará a trabajar desde ya para el Campeonato Sudamericano de 1942, en el cual será inaugurado el gran estadio nacional.

Esta información causó verdadera sorpresa en la Asociación del Fútbol Argentino. Los miembros de la comisión de relaciones expresaron al respecto que no tenían la menor idea en el sentido de que la Confederación Brasileña de Deportes resolviera no intervenir en una competencia que tiene tanto ascendiente entre los aficionados brasileños. Hicieron notar que la Asociación del Fútbol había tomado ya todas las medidas necesarias para enviar su equipo a Río de Janeiro a jugar los tradicionales partidos, los que también en la Argentina despiertan mucho interés. Se agregó que era de desear que la Confederación Brasileña de Deportes logre resolver las dificultades que amenazan impedir la realización de los matches por el viejo trofeo.

Club Deportivo y Social "Atenas"

SUS ACTIVIDADES

Ping-Pong: Con singular brillo y gran entusiasmo se prosigue disputando en la sala del club habilitada al efecto, el "ranking" entre los numerosos asociados de esta popular entidad deportiva de la sección sexta. Luego de varias fechas y, donde se puso nuevamente de manifiesto la capacidad de algunos competidores para la práctica de este difundido deporte, la tabla de posiciones arrojó a la finalización del mes ppdo. el siguiente cómputo: 1o. E. Mérida; 2o. J. C. Aguirre; 3o. Villalba y 4a. E. Sperci.

Football Ball: El domingo último se midió la 4a. división de "Atenas" con el similar de la Droguería Suizo Argentina, match que ganaron los primeros por 4 a 0. El cuadro estuvo alistado por los siguientes jugadores: Aguirre; Yenyen y Villalba; Galli, Urrutia y Lassala; Rodríguez, Arecco, Bozzo, Arecco y Pandullo. Delegado: A. Duclos.

Este club acepta desafíos de 4a división "A" y "B". Secretaría: Buenos Aires 2001.



JUGARA EN PARAGUAY



López integra la delegación de Platense que visita Paraguay. Es uno de los altos valores del conjunto "calamar" del que se esperan grandes actuaciones en los fields asunceños.

EL NOMBRE DE LA ENTIDAD ES LO QUE IMPIDE LA FUSION DEL BASE BALL

NO SE ARRIBO A NINGUNA CONCLUSION DEFINITIVA

Como lo anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, realizóse en el local del club Universitario la reunión a que habían sido convocados delegados y autoridades máximas de la Asociación Rosarina de Base-Ball y Liga Rosarina de Base-Ball, con el fin de cambiar ideas sobre la fusión de las dos entidades y dar así al deporte que en ellas se practica, amplia difusión.

Primó en la aludida reunión la mejor intención para unificar el base-ball y se aceptaron todos los puntos establecidos con anterioridad. Pero cuando se llegó al asunto del nombre, las gestiones quedaron truncas. No es la primera vez que la buena voluntad de quienes se proponen suavizar asperezas y hacerle un bien al deporte, tropieza con la incomprensión de otros.

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ DEBERA MANTENERSE EN RELACHE

Martínez, el buen guardavalla auriazul debera permanecer en relache de acuerdo con la información que oportunamente destacamos. Afortunadamente la lesión no es grave pudiendo anticiparse que Martínez recuperará su plena forma en un plazo relativamente breve.

EL G. PREMIO INTERNACIONAL ES EL PRIMER PASO DADO HACIA LA CARRERA PANAMERICA

EN 1942 SE TRATARA DE UNIR EN CARRERA BUENOS AIRES CON NUEVA YORK

Hace unos años, cuando se consideraba empresa arriesgada la carrera del Premio Nacional de las 14 Provincias, se anunció que se estaban haciendo estudios y cálculos para llevar a cabo una competencia mucho mayor aún. Se trataba nada menos que de unir en carrera Buenos Aires con Nueva York, pasando por el mayor número posible de capitales americanas. Como es lógico suponer, esta noticia produjo gran revuelo, y los escépticos —que fueron mayoría— bien pronto dejaron sentada su ponión en contra de la "quimérica y fantástica" idea.

Más tarde se pudo conocer el nombre de la persona que trataba de coordinar los complicados trabajos del plan. Se supo que era el ingeniero Carlos P. Anesi, actual presidente del Automóvil Club Argentino, y tal circunstancia contribuyó no poco a fortificar el grupo de los optimistas. Poco después partió el mencionado dirigente en un viaje por todos los países del continente, a fin de estudiar directamente sobre el terreno y comenzar las gestiones para plasmar en realidad el sueño de realizar un certamen automovilística entre las máximas capitales americanas, que recibiría el nombre de Gran Premio de las Américas.

INCANSABLE LABOR ORGANIZADORA

Entonces todos —hasta los indiferentes y detractores— y muy especialmente los que aman el deporte motor, comenzaron a seguir con verdadero interés los progresos que iba efectuando el señor Anesi en los países de Sud, Centro y Norte América. Como fruto de la paciente y patriótica labor del prestigioso hombre del deporte, hoy existen comités seccionales en todas las naciones que visitara. Un gran escalón ya descontado en la árdua tarea de organizar la gran justa, que marcará un signo de inigualadas proyecciones en el historial del automovilismo mundial, y actuará a manera de puente de unión entre los distintos países americanos, no tan identificados espiritualmente entre sí como debieran estarlo.

Nuevamente entre nosotros, el señor Anesi dió a publicidad sus impresiones y sus estudios en un voluminoso tomo que tituló La Carretera Panamericana, en el que hace profundos análisis de las posibilidades de la prueba y de los vastos alcances económicos y sociales de una efectiva unión vial americana. De espaldas a sus vecinas, casi de espaldas a sí mismas, absorbidas por las corrientes políticas y culturales europeas, hasta el presente poco han hecho las repúblicas de nuestro continente por conocerse entre sí, a pesar de tener tanto de común. Y no hay duda que la carretera panamericana, que no será ya tan problemática si llega a realizarse la carrera trascontinentla, será un factor de efectiva y real fraternidad para aquellas.

Mañana se Realizará el Banquete de los Veteranos

Concurrirán ex jugadores y dirigentes

Como hemos anunciado en oportunidad, esta noche a las 23 horas llegará a Rosario Norte la delegación uruguaya del club Campomar Soula que deberá enfrentar con motivo de la Semana de Rosario al combinado de la Asociación Amateur Argentina de Fútbol, encuentro este que se llevará a cabo el 12 a las 9.30 horas en el field del C. A. Newell's Old Boys.

DEMOCRACIA dá la bienvenida a nuestra Ciudad a la embajada del país hermano y le desea feliz estada entre los deportistas amateurs esperando lleven un grato recuerdo de la segunda ciudad de la República Argentina.

LUCIDA ACTUACION DE LOS SANTAFECINOS EN EL CAMPEONATO ARGENTINO DE BOX

En el ring del Luna Park prosiguió disputándose anoche el campeonato argentino de veteranos, en cuya reunión los representantes de la Federación Santafesina de Box, Alberto Tassi, Domingo D'Elía y Ambrosio Crocco obtuvieron brillantes victorias.

Las peleas se definieron así:

Peso pluma—

Ramón Miguez (Mendoza) venció por puntos a Armando Márquez (Córdoba).

Peso welter—

Fermín Chiquilito (Buenos Aires) se impuso por puntos a Jorge Fernández (capital).

Domingo D'Elía (Santa Fe) puso fuera de combate en el primer round a Rosario Vellia (Corrientes).

Peso mediano—

Alberto Tessi (Santa Fe) ganó por puntos a Santiago del Río (Buenos Aires).

Atilio Caraune (Córódoba) se impuso por k. o. en la primera vuelta a Fermín Benítez (Corrientes).

Peso medio pesado—

Gregorio Espinosa (Capital) logró el triunfo por puntos sobre Paulino H. Rodríguez (Buenos Aires).

Peso pesado—

Ambrosio Crocco (Santa Fe) se adjudicó el triunfo por abandono en el segundo round de Antonio Alvaro (Mendoza).

Atlántida y T. V. O. Harán un Festival Deportivo

Interesante match de basket ball sobre patines

Los días 12 y 13 del corriente se desarrollará en el estadio del club T. V. O., un interesante festival deportivo, el que dará comienzo a las 9 horas del día 12 con disparo de bombas en homenaje al día de la raza y concurso por eliminación de bochas, truco, tiros al aro y juego de sapo para socios únicamente.

A las 19 horas se disputará un interesante match de basket ball sobre patines entre los clubs T. V. O. y Patín Club Rosario y a las 21.30 horas se hará un baile de cotillón par socios de Atlántida y T. V. O. El domingo 13 se cerrarán los actos con un gran baile familiar, en la pista de T. V. O. también.

Este festival deportivo y social, lo hacen en colaboración los clubs mencionados de sólidos prestigios en la barriada donde desarrollan sus actividades.

Peñarol Agasaja a la Embajada de los Amateurs Uruguayos

El C. A. y Social Peñarol, ha confeccionado el siguiente programa de agasajos en honor del club Campomar y Soulas, de la ciudad de Montevideo.

Designar a los señores Pedro M. Giorgio y José Cosentino, para que se trasladen a la ciudad de San Nicolás a recibir a la embajada uruguaya.

Invitar a los asociados y concurrir la C. D. en pleno a recibirlos a la Estación Rosario Norte el día 10 a las 23 horas.

Vermouth el día 11 a las 20 horas en secretaría, calle Pasco 1419, donde se hará entrega de obsequios donados por los señores José Cosentino y Luis Sicilliano.

El día 12 a las 10 horas en el field de Newell's Old Boys, entrega de un banderín.

El día 12 a las 13 horas, almuerzo criollo en el club social de Fisherton.

A las 18 horas, concurrir a la estación Rosario Norte a despedir la embajada.

Al Tañido del Gong

Por: DON PEPE

Hacía rato que no veíamos un estadio de box tan concurrido como el de Rosario Central el lunes último. Antes de dar comienzo a la pelea entre Romanos y Cabrera tuvieron que ser clausuradas por haber sido colmada la capacidad del amplio local. Quiere decir que el público rosarino no ha perdido la afición por el box y queda demostrado que responde ampliamente ante un espectáculo bueno. Quedamos entonces y que los promotores locales lo tomen muy en cuenta que hace falta ofrecer buenas peleas que ofrezcan un interés real. Rosario Central, según propias declaraciones de sus dirigentes, se proponen organizar matches de primera categoría. Logrado esto, creo que el estadio estará siempre lleno.

Amelio Piceda tiene el 19 del corriente el compromiso más bravo de su corta carrera profesional al enfrentarse con Francisco Suárez en el ring del Luna Park, primicia que dicho sea de paso nos pertenece.

Es un caso excepcional la campaña cumplida por Piceda, ya que es raro observar como un púgil haya escalado posiciones prominentes en tan corto lapso de tiempo, lo que indica claramente que el muchacho tiene pasta de campeón. Si triunfa sobre Suárez, su consagración será definitiva y ojalá que ella se produzca ya que será necesaria para bien de nuestro box.

Romanito obtuvo el lunes un triunfo amplio, pero quiero aclarar que el muchacho no estuvo en una buena noche. Si se quiere actuó con cierto desgano que él mismo no sabe explicar, pero ya se le presentará muy pronto la oportunidad de demostrar a la afición local que los elogios conquistados en Buenos Aires y en Córdoba no han sido exagerados. En el ring de Rosario Central se le opondrá un rival de mayor categoría que Cabrera y el invicto dará una demostración de sus grandes progresos. No en balde se le considera en la capital federal como a uno de los mejores welters del país.

Las últimas informaciones que llegan referentes al triunfo logrado por Arturo Godoy sobre Gus Dorazio no son precisamente las halagadoras que en un principio propalara el cable. De acuerdo a las mismas parece ser que la actuación del chileno no fué del todo brillante, con el agravante de que no supo poner knock-out a un hombre que en toda la pelea no le ofreció mucha resistencia. Además la táctica empleada por Godoy frente a Louis, deslucida por cierto, la volvió a repetir ahora y si contra el campeón tenía sus justificativos, no tiene disculpas que la haya empleado contra Dorazio. Es posible que Godoy se enfrente en noviembre con Max Baer, quien pese a sus años acusa un excelente estado.

Cuando nada lo hacía preveer, Henry Armstrong acaba de perder la corona de campeón mundial de los semimedianos frente a un ilustre desconocido y según informamos oportunamente, el formidable negro quedó a la miseria. Mal de unos bien de otros. Zivic, que así se llama el nuevo campeón, debe pasar ahora a demostrar que su triunfo no fué obra de la casualidad.

De cualquier manera, Amrstrong pasará a la historia del box como uno de los más grandes boxeadores de todas las épocas. Llegó a ostentar a un tiempo tres títulos mundiales, hazaña que difícilmente se repetirá. Debería Amsrtrong retirarse a cuarteles de invierno, así su gloria quedará como un grato recuerdo de una habilidad poco común.

Francisco Risiglione peleó mal. No es ningún secreto ni tampoco una novedad. Pero soy de opinión que se le debe dar una nueva oportunidad de rehabilitarse ante la opinión exigente del público. Pero debe enfrentársele con un adversario de real categoría donde pueda demostrar que tiene clase. Modestamente me tiro el lance de insinuar la concertación de un match entre Risiglione y el aragonés Ignacio Ara. Sería la cosa como para alquilar balcones. Y nuevamente sería chico el estadio de Ovidio Lagos y San Lorenzo.

Tienen la palabra los señores dirigentes.

BUENAS PELEAS HUBO ANOCHE EN EL RING DE ROSARIO CENTRAL

De acuerdo a lo anunciado se realizó anoche en el estadio Nº 2 del C. A. Rosario Central un festival pugilístico organizado por la Dirección Autárquica Municipal de los Deportes y que contó con la colaboración de la Federación Santafecina de Box.

Si bien el programa primitivo sufrió modificaciones por enfermedad de algunos de los participantes, el mismo tuvo un desarrollo lucido.

Los resultados fueron los siguientes:

Fuera de programa: Pedro Cosenza y José Pérez, pesos pluma, empataron y en peso liviano, J. J. Sarache venció por puntos a Rafael Martín.

Peso welter: En una pelea deslucida, José López venció por puntos a Ramón Cabral.

Peso mosca: Un combate lleno de acciones interesantes fué el que disputaron Juan Velázquez y Eduardo Estivill. En los primeros rounds, Velázquez dió la impresión de que se adjudicaría un fácil triunfo, pero Estivill reaccionó en las dos últimas vueltas, logrando así un justiciero empate.

Peso welter: Francisco Torres se adjudicó por puntos el triunfo sobre Wenceslao Messa, ofreciendo ambos una pelea muy entusiasta.

Peso welter: En su debut en nuestros rings, el aficionado porteño Oliver Jurado impresionó favorablemente, venciendo por puntos a Salomón Tarrab en una contienda reñida que gustó al público.

Peso gallo: Víctor Peroné fué muy superior a Luis Arroyo y tras hacerle sufrir en el segundo round una caída por nueve segundos, en la tercera vuelta se adjudicó el triunfo por k. o. técnico.

Peso pluma: Enrique Alé y Calvo Pérez tuvieron a su cargo un cotejo de acciones brillantes y al final la victoria correspondió con toda justicia a Alé.

Bánfield Avanza en la Tabla de los Pesos

A menos de diez mil pesos de Newell's Old Boys

Bánfield está cumpliendo en la tabla de los pesos, una performance de excepción. Acaba de pasar en la misma a Gimnasia y Esgrima de La Plata y se encuentra a menos de diez mil pesos de Newell's Old Boys.

Boca Juniors, después del partido del domingo, ha pasado nuevamente a la punta, de la que había sido desplazado momentáneamente por Independiente. Las posiciones son las siguientes:

Boca Juniors	$	194.978.30
Independiente	,,	186.602.—
San Lorenzo	,,	177.623.75
Racing	,,	163.204.—
River Plate	,,	144.070.25
Huracán	,,	108.200.62
N. Old Boys	,,	94.550.96
Bánfield	,,	84.794.57
G. y Esgrima	,,	83.055.10
Platense	,,	77.952.60
Estudiantes	,,	76.814.27
Rosario Central	,,	70.292.27
F. C. Oeste	,,	66.954.50
Chacarita	,,	63.154.50
V. Sársfield	,,	62.207.70
Atlanta	,,	57.146.75
Tigre	,,	54.485.25
Lanús	,,	52.671.50
Total		$ 1.820.470.31

Resoluciones del Rosarino B. C.

Se reunió la Comisión Directiva del Rosarino Boxing Club, aprobándose las siguientes resoluciones:

Aprobación del acta anterior; lectura a las correspondencias enviada, aprobóse el informe presentado por la sub-comisión de box: amnitía general y levantóse la cuota de ingreso hasta el 30 de Noviembre.

Scores del Campeonato "Molinas"

Pese a que no han actuado en los últimos compromisos, Panvini y Fiorio, de Rosario Central y C. Córdoba, respectivamente, mantienen su colocación en la carrera de los goleadores, pese a que tienen serios competidores en Vidal y Armendaris. Damos a continuación la tabla completa:

Panvini (R. C.)	8
Fiori (C. Córdoba)	7
Allende (R. Central)	6
Armendaris (R. Central)	6
Vidal (Argentino)	6
Aguirre (C. Cordoba)	6
Maggini (T. Federal)	5
Nóbrega (Belgrano)	5
Vilariño (R. Central)	5
Retamozo (N. O. B.)	5
Pairoux (N. O. B.)	4
Vázquez (Sparta)	4
Martino (Belgrano)	4
Ozcoidi (N. O. B.)	4
Capelli (T. Federal)	4

Con tres goles: Rosendo, Dellavedova y M. García, de Argentino; Gayol, de N. O. Boys; Barbieri, de Sparta; Caramellino, de N. O. Boys; Tablada, de C. Córdoba; De Cicco y Muiñoz, de Rosario Central.

Con dos goles: Bengoechea y Mujica, de Belgranoá Gallardo, de C. Córdoba; Carusso y Noara, de Provincial; Cámpora y Ledesma, de Tiro Federal; Aznar, d eC. Córdoba; Maffei y Rodríguez, de R. Central; Fereryra y Franco de, N. Old Boys.

Con un gol: Eguiluz, Grasso, Hidalgo, Pérez y Bonano, de Argentino; Cusmai, Davalillo e Inés, de Belgrano; Villalva, Monestés y Vilariño de C. Córdoba; Ríos y Cardona, de N. O. Boys; Domínguez, Cisterna y Alvarez, de R. Central; Fernández, Conti, Molina, Maiucci de Sparta; Aguirre, Seguer Milanesio y Morra de Tiro Federal; en contra; Armendaris, de Argentino, y Garlucci, de Newell's Old Boys.